

308923



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Escuela de Pedagogía

Incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México

3/b
2ej

EDUCACION DE LA SENSOPERCEPCION
EN EL PERIODO PREOPERATORIO

Tesis Profesional que presenta,
María Alejandra Montoya Zavala
para obtener el Título de Licenciada en Pedagogía

Director de Tesis: Lic. GEORGINA QUINTANILLA CERDA

México, D.F., Abril de 1994

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

EDUCACION DE LA SENSOPERCEPCION EN EL PERIODO PREOPERATORIO

Quiero dedicar esta Tesis a mi Familia y en especial a mi PADRE, que con su esfuerzo y dedicación me guió por el sendero del bien y del trabajo. A mi MADRE, la cual siempre me brindó su apoyo, cariño y confianza para emprender todo tipo de meta, y a mis HERMANOS que siempre me comprendieron y ayudaron.

INDICE

	Pág
Introducción	
CAPITULO I	
CONOCIENDO A LA PERSONA. INTEGRACION EDUCATIVA	
I.1 Persona Humana	1
I.1.1 Inteligencia y voluntad	1
I.1.2 Alma e individualidad	6
I.2 Concepto de educación, significación vulgar y epistemológica	9
CAPITULO II	
COMO DESARROLLAR UNA BUENA ORIENTACION	
II.1 Tipos de Orientación	19
II.1.1 Orientación, aspectos y actitudes	19
II.1.2 Proceso y objetivos de la orientación	22
II.2 Orientación Familiar	24
II.2.1 Concepto, finalidad y objetivo	24
II.3 Orientación Escolar	30
II.3.1 Concepto, finalidad y objetivo	30
II.4 Orientación Vocacional	39
II.4.1 Concepto	39
II.4.2 Objetivos	41

	Pág
II.5 Orientación Profesional	42
II.5.1 Concepto	42
II.5.2 Objetivo y Finalidad	43

CAPITULO III

¿QUE ES LA SENSOPERCEPCION

III.1 Tipos de Sensación y Percepción	46
III.1.1 Definición de sensación	47
III.2 Sensación visual	50
III.2.1 Memoria y asociación visual	53
III.3 Sensación auditiva	54
III.3.1 Memoria y asociación auditiva	59
III.4 Sensación táctil	59
III.4.1 Memoria y asociación táctil	62
III.5 Sensación Gustativa	63
III.5.1 Memoria y asociación gustativa	64
III.6 Sensación Olfativa	65
III.6.1 Memoria y asociación olfativa	66
III.2 Percepción	67
III.7.1 Concepto	67
III.7.2 Tipos	70

CAPITULO IV

MUESTRA LUCHA EN UNA ETAPA DE LA VIDA. EDUCACION PREESCOLAR

IV.1 Desarrollo bio-psico-social del infante dentro del periodo preoperatorio	76
---	----

CAPITULO V**DERIVACION PRACTICA**

V.1 Planteamiento del Problema	97
V.1.1 Determinación del Universo o Muestra	98
V.2 Diseño de Instrumento	99
V.3 Aplicación de Instrumento	103
V.3.1 Obtención y procesamiento de datos	103
V.4 Análisis cualitativo y cuantitativo	111
V.4.1 Círculo de Gráficas	111
V.5 Presentación del informe en propuesta	116

CONCLUSIONES**BIBLIOGRAFIA**

INTRODUCCION

El tema de trabajo de esta tesis es el desarrollo de la sensopercepción en el segundo grado de Jardín de Niños, el objetivo que éste persigue es precisamente que en las escuelas de educación Preescolar, se retome la sensopercepción como medio por el cual se favorezca la reflexión, la interiorización, la asimilación y que de lugar a otras operaciones intelectivas que den paso a la lecto-escritura. El motivo por el cual se aludió al tema fue que en la actualidad, la educación se centra más fuertemente en asignaturas como matemáticas, deportes e idiomas que de alguna u otra manera contribuyen en el desarrollo del hombre pero no fungen como la esencia sino como complemento. Esta además de facilitar experiencias que reafirmen el conocimiento por la interacción inmediata con el objeto, ayuda a la interpretación de los símbolos que posteriormente se traducirán en conceptos que aprehenderá dando como resultado un cambio en la conducta.

El Pedagogo abarca este tipo de temas porque en primera instancia diseña, aplica y evalúa los planes de estudio y programas educativos, además de llevar a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje con el fin de ayudar al perfeccionamiento humano y académico de los alumnos.

Para tal efecto, en el capítulo primero se hace referencia al conocimiento del hombre empezando con su concepto y características. Así mismo, se alude a la distinción entre facultades espirituales y materiales. Con base en lo anterior, se pretende ubicar dentro de la educación

y su relación con los aspectos Teleológico, Axiológico, Ontológico y Mesológico.

El capítulo segundo, está dedicado al estudio de la orientación, en la cual se analizan sus diferentes concepciones y su división en: familiar, escolar, vocacional, profesional y empresarial. Se precisa el concepto de cada una de ellas, así como los objetivos, la finalidad y su relación entre las mismas.

De igual manera se alude a las facultades de los orientadores y concretamente de cada tipo de orientación.

En el capítulo tercero, se examina la noción de sensopercepción, en la cual se aborda primeramente, los tipos de sensaciones así como los esquemas de cada una de ellas y su funcionamiento como ubicación del órgano que se está estudiando. Posteriormente se especifica la repercusión pedagógica de las ya mencionadas, así como la definición de percepción a la que hace mención Piaget. Por último su ubicación como sensopercepción y su repercusión en el ámbito preescolar.

En el capítulo cuarto, se alude a la educación Preescolar, centrada en niños de cuatro a cinco años con fundamentos Piagetanos; se abordan temas sobre el aspecto biológico, psicológico y social que comprenden tal edad; así como su relación con la sensopercepción y con los planes y programas de este sector educativo. En este, se retoma la experiencia como factor importante para una integralidad en el infante.

Este se convierte en parte de la base para el programa que se desarrollará como complemento del programa del Preescolar.

Finalmente, en el capítulo quinto se examina el problema, la detección

de necesidades, el instrumento y su análisis refiriéndose a la Derivación Práctica. Como consecuente de la primera, se elaboró un programa con bases pedagógicas sustentado con objetivos, metodología y recursos didácticos, así como el número de horas dedicadas a cada sesión comprendida en cinco días hábiles, cada una con teoría y práctica.

CAPITULO PRIMERO
CONOCIENDO A LA PERSONA. INTEGRACION EDUCATIVA

I.1 Persona Humana

I.1.1 Inteligencia y Voluntad

El hombre es un ser con características propias, las cuales sitúan a la persona dentro de un plano superior en comparación con lo que le rodea; se puede hablar de los animales y de las plantas como seres inferiores a él. Las operaciones que realizan tales seres como: el nacer, el crecer, el reproducirse, el alimentarse y el morir también son ejercidas por el hombre, sólo que a distinción de ellos, utiliza la inteligencia, siendo ésta la facultad que posibilita al hombre una interacción con los objetos, es decir, los puede conocer y la voluntad, capacidad que tiene la persona para realizar o no determinadas acciones. Por lo tanto, sus acciones son racionales y buscan el perfeccionamiento.

Debido a tal racionalidad, el hombre puede conocer todas aquellas cosas que estén a su alcance y analizarlas de tal forma que se adquieran aprendizajes que enriquezcan su personalidad y sean participes de un perfeccionamiento; porque si bien se sabe, debido a su naturaleza, el hombre no es perfecto puesto que no puede crear cosas de la nada, luego entonces es imperfecto.

Si bien se mencionó anteriormente, la inteligencia es aquella facultad que le permite al hombre conocer todo lo que le rodea, pero cuando quiere conocer a Dios, le es imposible porque la concepción de El, está por encima de todas las cosas. Ahora bien, ella capta todo lo que le rodea mediante los sentidos pues son ellos los que le permiten conocer lo que las cosas son y cómo son. La imaginación y los sentidos permiten que el conocimiento sea más concreto; la imagen es todo aquello que nosotros percibimos por ayuda de los sentidos por ejemplo, cuando decimos manzana, se evoca una forma semicircular, roja y que nace de un árbol y no nos imaginamos una mesa, pero se sabe que las características de esa manzana son porque anteriormente ya se había conocido ese concepto gracias a los sentidos. Tanto la inteligencia como la imaginación son necesarias para la formación de los conceptos porque permiten una mayor comprensión e interacción con el objeto a conocer.

"La inteligencia humana es una facultad espiritual" (1). Espiritual en sentido de su existencia independientemente del cuerpo, esto es, no necesita de alguna parte corporal como la mano o la pierna para pensar, facultad del espíritu para razonar ya que necesita de los sentidos para conocer. El intelecto no es algo corpóreo, no tiene órgano corporal. "Si algún órgano corporal perteneciera al intelecto, éste tendría por esencia alguna forma determinada de las cosas sensibles" (2) como el gusto, el hombre necesita probar las cosas para reconocer su sabor.

"La inteligencia originariamente está en potencia y solamente pasa a acto si se le presenta un objeto" (3), de aquí que la inteligencia esté

(1) VERNEAUX, Roger., Filosofía del Hombre, p.113

(2) KRAMSKY S, carlos., Antropología Filosófica Tomista, p.291

(3) VERNEAUX, op. cit., idem

en posibilidad de conocer todo lo existente, que en última instancia son los objetos. Supóngase la elaboración de una silla de madera, la madera está en potencia de ser silla, pero cuando ésta ya está formada -ya tiene la estructura de una silla- entonces se puede decir que está en acto.

Por otro lado, la inteligencia tiene la capacidad de conocer las cosas y para realizar este tipo de operación necesita de la "simple aprehensión, del juicio y del razonamiento. Por simple aprehensión, captamos lo que es el objeto; por el juicio, enunciamos qué es o lo que es, y por el razonamiento, demostramos por qué es o por qué es tal" (4). Se enuncian las anteriores como operaciones del intelecto porque si las cosas se conocen por sus operaciones, entonces estas las explican.

La Simple Aprehensión "es el acto de comprender algo sin afirmar ni negar nada de ello" (5); en esta operación, la inteligencia conoce pero sin juzgar, sólo conoce lo que el objeto es, es decir, capta la esencia de ese objeto. Si tenemos la concepción de sal, la simple aprehensión sabe que existe ese concepto pero no afirma si en verdad es sal o no. Este tipo de acto, únicamente va a conocer el objeto, lo va a comprender en su forma total sin establecer un criterio de verdad o de mentira pues estas competen al juicio. Como su nombre lo indica aprehender significa estudiar cada una de las partes que conciernen al objeto de estudio, de tal manera que el hombre pueda hacer suyo ese conocimiento.

Otra operación de la inteligencia es el Juicio. El Juicio es una operación mental y consiste en la afirmación o la negación de algo; se

(4) ibidem, p.97

(5) ibidem, p.119

puede decir que es la facultad que permite distinguir y valorar sobre algo y es considerada como una forma de pensamiento. "El juicio es el único acto intelectual que es susceptible de verdad" (6). Si es la afirmación o la negación de algo, entonces lo que conoce es verdadero porque establece parámetros con los cuales se llega a legitimar si aquello que está siendo conocido pertenece a la realidad o a la falsedad. Prosiguiendo con el ejemplo anterior, la simple aprehensión conoce que lo que es, es el concepto de "sal", el juicio lo prueba y establece si es o no sal. Al probarlo, corroboró la información puesto que era una substancia salada; en suma, es verdad porque corresponde a lo salado y no a lo dulce.

La última operación de la inteligencia es el Razonamiento, consiste en la argumentación de las cosas. "El acto de razonar consiste, no en poner juicios, premisas o conclusiones, ni tampoco en pasar del uno al otro, sino en ordenarlos de tal modo que se encadenen, o relacionarios por un lazo necesario o incluso simplemente en ver su dependencia" (7).

El razonamiento nos va a permitir un mejor desenvolvimiento de nuestro pensamiento porque se podrá justificar el por qué no de las cosas, de aquí que nuestra fundamentación sea irrefutable. Este tipo de acto permite ordenar la información que se proporciona con el fin de establecer una relación entre los datos, para obtener una argumentación. Para explicar con más claridad la función del razonamiento, se retomará el ejemplo de la sal. Primeramente, se mencionó que la simple aprehensión conocía el concepto de sal, el juicio prueba la sal y establece si fue cierto que lo que probó correspondía a la sal, y por último el razonamiento, señala que es sal porque tiene características tales como ser salado y que corres-

(6) ibidem, p.135

(7) ibidem, p.146

ponden a esa substancia y no a otra.

En resumen, la Simple Aprehensión conoce la esencia de ese objeto, el Juicio señala si es verdadero o no lo que está siendo conocido y la Razón o el razonamiento fundamenta las causas de esa verdad.

Las operaciones de la inteligencia son inmateriales porque no tienen una dependencia estricta del cuerpo, pero también lo es la voluntad. Porque únicamente se comprueba su presencia a través de los actos que realiza el hombre, como el querer realizar determinada acción o no, tal es el caso de la preferencia en la lectura de algún libro o de alguna revista, la voluntad decide cuál de ellas es la que escogerá. Por otro lado, es inmaterial porque no existe alguna parte orgánica que especifique la ubicación de la voluntad, lo mismo ocurre con las anteriores operaciones de la inteligencia que sólo son conocidas por sus actos.

"La voluntad deriva de la concepción de un bien, y el deseo deriva de su percepción o de su imaginación" (8). La voluntad siempre tiende al bien, por tanto, su fin es alcanzar dicho bien. El bien es algo que se desea debido a que su camino es la perfección por lo tanto no se puede desear el mal; hay que buscar los medios para obtener ese fin. Todo acto volitivo conlleva al bien, sin embargo, el deseo se puede comprender porque percibe las cosas y se las imagina. Tal es el caso de una persona que está viendo la televisión y en ella se anuncia algún automóvil, en ese momento la persona desearía poseerlo; de aquí el desprendimiento de la percepción y de la imaginación. La relación que existe entre la voluntad

(8) ibidem, p.156

y el deseo radica en el hecho de querer o no poseer algo hasta llegar a obtenerlo o no.

I.1.2 Alma e Individualidad

El hombre como aquel ser compuesto de materia y forma utiliza la inteligencia y la voluntad para realizar diversas acciones e incluso la libertad juega un papel relevante, puesto que el sujeto realizará tal o cual acción libremente y con ejercicio de la voluntad y por qué no de la inteligencia también.

En la antigüedad la explicación de la unión del alma y el cuerpo encerraba varias teorías, primero se tiene a Platón, estableciendo lo siguiente: "El cuerpo es la cárcel del alma" (9). La cárcel era para el alma porque había cometido alguna falta y su castigo era el cuerpo, por lo tanto no podía existir por sí; lo anterior explica un poco que el alma es en el cuerpo y para existir necesita de él.

A diferencia de Platón, Aristóteles interpretaba esta unión siendo "el alma humana la que informara al cuerpo, lo vivificara y lo utilizara para su perfeccionamiento" (10). La persona como ser compuesto de cuerpo y alma permiten que pueda llegar a perfeccionarse. El cuerpo cuando percibe lo que conoce lo transmite al alma, esta realiza actos intelegibles sin decir que el alma es la inteligencia; y los procesa, llegando a comprender lo que está conociendo, permitiendo el desarrollo de la persona integral-

(9) GUTIERREZ, Raúl., Historia de las Doctrinas Filosóficas, p.57

(10) cfr., KRAMSKY., op. cit., p.227-228

mente.

Santo Tomás tiene igual interés por explicar a la persona enunciando: "La persona es lo más perfecto que hay en la naturaleza" (11). La perfección a la que él se refiere es a la dirección del hombre hacia el bien. Por su naturaleza es perfectible y su fin es la superación, sin olvidar que para ello el ejercicio de la inteligencia y de la voluntad deben estar presentes.

La persona según Boecio se define como: "Substancia individual de naturaleza racional" (12). Se considera substancia individual como el razgo perteneciente a un solo hombre, esto significa que la persona es ella y no es en otra, con características y personalidad única, esa unicidad conlleva implícitamente una irrepetibilidad. Todos los seres humanos por el hecho de serlo tenemos una singularidad o una particularidad. Por otro lado, se alude a una naturaleza racional; dado que el hombre es capaz de reflexionar, siendo esta una facultad de la inteligencia y de la voluntad que permiten analizar lo conocido, y de intelegir posee también la facultad de ejercer poder sobre su voluntad y poder ser partícipe de sus actos.

Verneaux, también hace alusión al hombre pero no sólo como una perfección natural sino como "El hombre espiritual, que trasciende al universo por su libertad, abierta a todo ser capaz de entrar en comunión con las demás personas" (13). La espiritualidad es característica únicamente

(11) JERPHAGNON, Lucien., Qué es la Persona Humana, p.28

(12) ibidem, p.29

(13) VERNEAUX, op. cit., p.233

del hombre por su composición material, el cuerpo y formal, el alma; ambas permiten la realización de actos humanos tales como conocer, reflexionar y ejercer la voluntad. Todos los hombres tenemos dichas particularidades por lo que nos es fácil conocernos entre los hombres por medio de la comunicación y llegar hasta establecer relaciones estrechas. Esto no significa que todos seamos "iguales", cada uno tenemos rasgos que permiten diferenciarnos; el querer conocernos implica un acto voluntario y libre. En suma, el universo "hombre" se relaciona con todos los humanos existentes en el planeta, pero sin perder de vista que la particularidad de cada uno de esos hombres es única e irreplicable, luego entonces también lo es el cuerpo y el alma.

La relación entre cuerpo y alma es compleja. Es menester indicar -para aclarar esto- que el alma tiene un fundamento espiritual, el cual permite realizar funciones intelectivas y volitivas, para comprobar que existen en el cuerpo lo permite a través de su ejecución, por ejemplo: en la celebración de un contrato, la inteligencia conoce el terreno y la voluntad decide si se compra o no ese terreno. El alma "depende del cuerpo en cuanto a su existencia" (14). Es el complemento de la corporeidad, una no puede existir sin la otra, es la que "reúne y organiza los elementos bioquímicos para que integren el cuerpo. Ejerce operaciones fisiológicas y operaciones cognitivas" (15); estas últimas operaciones encierran una inmaterialidad puesto que son acciones que no tienen dependencia del cuerpo.

Tanto la materia como la forma permiten que el hombre realice diversas

(14) VERNEAUX, op. cit., p.215

(15) BASAVE, Agustín., Filosofía del Hombre, p.49

operaciones, complementando de esta manera su unicidad e irrepetibilidad. De esta forma, se puede decir: "esto quiero ser" y "esto puedo ser". No me agoto con "ser aquí" y "ahora". Mi cuerpo me individualiza y me sitúa" (16). Esta idea permite que el hombre se conozca cada vez más, descubriendo las posibilidades y limitaciones, y percibiendo que los hombres somos diferentes y como consecuencia de ello los fines lo son también.

Como ya se mencionó, el hombre es un ser único e irrepetible, lo cual corresponde a decir Yo soy yo, soy fulano de tal, capaz de profundizar y señalar soy el único en ser yo; la persona por tener características propias que no pertenecen a las demás personas lo hace ser distinto de sus semejantes y así señalar que "cada persona humana se sitúa como única e irrepetiblemente original" (17).

I.2 Concepto de educación, significación vulgar y epistemológico

La persona es un ser intelectual y volitivo, capaz de reflexionar y por ello puede ser educada. La educación es el medio por medio del cual la persona debe alcanzar la perfectibilidad, busca la incorporación de los valores humanos en el individuo y lo dignifica, convirtiendo su carácter en persona y en personalidad su persona. Por lo anterior se puede decir: "Todas las vivencias tienen poder formativo, todos los momentos de la vida tienen un valor educacional"(18). Cualquier actividad que realice la persona implica experiencias que posteriormente ayudarán a la formación de su personalidad y por ello son formativas.

(16) ibidem, p.33

(17) JERPHAGNON, op. cit., p.73

(18) BUENO, Miguel., Principios de Antropología, p.218

Tomando en cuenta las características anteriores, la educación por tanto debe adecuarse a las necesidades de cada persona, a sus posibilidades y a sus limitaciones, logrando un binomio "Educación-Hombre", en ésta, existe un tercer componente denominado cultura. La cultura, es todo aquel vestigio consumado por el hombre y la educación colabora en sucesos educativos como la religión. "Cultura es lo mismo que cultivo" (19), si el hombre es como una semilla que necesita cuidados y con el tiempo dará frutos, entonces la cultura es la que proveera al hombre de esas atenciones y para que de frutos deberá intervenir la educación enriqueciendo su interior.

A lo largo de la historia del hombre, la educación ha evolucionado junto con él. Se puede considerar en la antigüedad a la educación como una forma de enseñanza que perduraba de generación en generación, como la enseñanza de la caza, este tipo de educación era informal. Conforme se va acrecentando la civilización, el interés del hombre por el conocimiento de las cosas era mayor; la estructura de la educación era más formal, perseguía fines, se contaba con mayores técnicas de enseñanza que posibilitara un mejor aprendizaje, existía el interés por que se aprehendiera y el tipo de enseñanza iba acorde con la edad del educando. La educación en nuestros días utiliza técnicas de enseñanza más elaboradas, existen mayor número de recursos didácticos, se persiguen objetivos según el grado de escolaridad.

Tanto la educación de ayer como la de ahora buscan el perfeccionamiento de la persona, sin embargo la preocupación sobre la educación en

(19) GARCIA H. op. cit., p.28

el hombre se ha incrementado, es decir, tanto la sociedad como la cultura forman parte de tan mencionado perfeccionamiento. El progreso, la continuidad, estabilidad y supervivencia del hombre dependen de la educación y la transmisión de los valores lo va también en gran medida.

Si la educación busca el perfeccionamiento de las potencialidades o de las capacidades humanas; entendiéndose por capacidad humana, toda aptitud que posee el hombre por naturaleza para desempeñar cualquier actividad, entonces el sujeto de la educación es el hombre; es decir, "el ser de la educación hállase radicado en el ser del hombre" (20). Es en él dadas las características que le permiten educarse. La educación no puede existir sin el hombre, empero, el hombre puede existir sin la educación; si esto sucediera no existiría cultura y la humanidad seguiría en la barbarie. En suma, el acrecentamiento de la persona es manifestación de la existencia educativa.

La Pedagogía se define como la ciencia y el arte de educar, encerrando el conocimiento sobre técnicas educativas. Busca brindar una mejor educación por medio de la fundamentación de planes y programas con objetivos educativos definidos y adecuados según las necesidades de la persona y logrando perfeccionarla, siendo esta última su finalidad (21). Comprende tres ramas: una es la Ontológica, que abarca el ser, la realidad; la segunda comprende la Mesológica, es decir, los medios por los cuales se ayuda la enseñanza como la Didáctica, la cual se abordará más adelante, y por último el Teleológico que es el deber ser, es decir, los fines. Las anteriores se describirán en el transcurso de este capítulo. Sin embargo, no se

(20) GONZALEZ A, Angel., Filosofía de la Educación, p.25

(21) cfr. ABAD C, Julián, et. al., Diccionario de las Ciencias de la educación, p.1096

debe olvidar al hombre y a la educación pues participarán el primero como sujeto y el segundo como objeto de la educación.

El Ser y el Deber ser de la educación constituyen por un lado las potencias humanas y por el otro la perfección de las mismas. Si el ser es la potencia humana entonces, puede tener una capacidad de perfección, misma que comprende un perfeccionamiento intelectual, el saber y el saber hacer sustentan la vida humana.

Habiéndose aludido anteriormente, el objeto de estudio de la Pedagogía es la educación, misma que busca en el hombre el desarrollo de sus potencialidades y su perfeccionamiento con interacción de la sociedad, de la familia, de los amigos, de la lectura... Para ahondar en lo que a educación se refiere, es necesario partir de su definición vulgar, "que nos dará la apreciación corriente y extendida del hombre de la calle" (22).

En la significación vulgar se encuentra una educación como "una cualidad adquirida en virtud de la cual un hombre está adaptado a sus modelos sociales externos a determinados usos externos" (23). Desde este ángulo, se ve reflejado al hombre como un ser "educado", capaz de responder con cortesía y de actuar con determinado comportamiento; características que le permiten distinguirse de aquellos que carecen de educación.

La anterior acepción convierte a la educación en una manifestación externa del hombre olvidándose de lo interior como los valores. En edu-

(22) GARCIA H, Víctor., Principios de Pedagogía Sistemática, p.13

(23) ibidem, p.14

cación, los valores pueden ser materiales e inmateriales. Los valores materiales, comprenden: los físicos, salud; los económicos, riqueza y los sociales, poder y fama. Los espirituales son: la inteligencia, verdad, la estética, belleza y la moral, bondad en donde se clasifican los actos como buenos y como malos. Mas sin embargo, tanto lo religioso como lo afectivo se encuentran contenidos en los valores.

"La educación está íntimamente ligada al concepto axiológico que adquieren sentido de acuerdo con el tipo de vida que se postule y los valores que se profesen. En condiciones normales, estos valores son positivos, conducen a la superación y al enaltecimiento de la personalidad" (24). En este sentido, la persona debe buscar jerarquizar sus valores dándole un sentido a su vida y enaltecíendose como persona integral.

Otro aspecto desde el punto de vista axiológico y ontológico, es ver a la educación como aquel "perfeccionamiento intencional de las potencialidades específicamente humanas" (25). Es perfeccionamiento intencional de las potencialidades porque la educación valiéndose de materias como las matemáticas que facultan la capacidad del cálculo, encaminando a la persona hacia su perfección. Las potencias están inherentes en el hombre como el intelecto, el razonar y el pensar. El desarrollo de tales capacidades son diferentes en cada persona, luego el aprendizaje lo es igualmente. De ahí que "desde el punto de vista de la singularidad personal, el objetivo de la educación es hacer al sujeto consciente de sus propias posibilidades y limitaciones, facilitar el cultivo de su intimidad, del trabajo independiente y de la capacidad creativa" (26).

(24) BUENO, op. cit., p.205

(25) GARCIA H, op. cit., p.25

(26) ibidem, p.33

La educación puede ser inintencional o asistemática y sistemática o intencional. El primer tipo de educación, hace mención a una modificación del comportamiento resultante de la influencia de instituciones que no tienen esa intención específica, como sucede con la radio, la televisión, el cine, el teatro, los periódicos. Este tipo de educación modifica el comportamiento de la persona sin una previa objetivación, es decir, tales aspectos o partes no saben que de alguna manera ejercen influencia sobre la persona o no tienen esquemas que indiquen que un determinado contacto con el sujeto van a ejercer influjos sobre la misma. El segundo tipo, establece que es cuando se obedece deliberadamente al designio de influir en el comportamiento del individuo de una manera organizada, tal como ocurre en el hogar, la iglesia y la escuela (27).

La educación tiene como finalidad -entre otras- "la plenitud de la naturaleza humana" (28). La plenitud puede entenderse como determinante de la persona social, individual y trascendental. Lo social alude a la preparación de las nuevas generaciones para recibir, conservar y enriquecer la herencia cultural del grupo; la parte individual, abarca una atención netamente personalizada según la potencialidad del mismo, y por último, lo trascendental incluye aprendizajes estéticos, fenómenos del hombre y de la naturaleza, conciencia y reflexión sobre los problemas. La educación comprende toda gama de conocimientos, experiencias y formaciones que influyen en la personalidad así como en el perfeccionamiento de toda potencialidad humana.

"En el ámbito de la educación, toda actividad educativa auténtica

(27) NERICI, Imideo., Hacia una didáctica general dinámica, p.23

(28) GONZALEZ, op. cit., p.139

ha de centrarse en el desenvolvimiento armónico de la personalidad. El fin de la actividad educativa no radica en el perfeccionamiento de la inteligencia, de la voluntad o en la educación de una capacitación técnica, sino en impulsar el proceso de personalización, mediante el cual el hombre pone en acto sus potencialidades personales" (29). El hombre puede perfeccionarse gracias a la educación, la cual interviene en el desarrollo intelectual y volitivo de la persona encauzándola en la reflexión y en el conocimiento de la verdad.

Antes de continuar, se debe aclarar por qué la alusión a las potencialidades humanas y no potencialidades del hombre, la razón es la siguiente: las operaciones humanas se caracterizan por ser racionales, libres y bajo el sustento de la inteligencia y de la voluntad; las acciones del hombre corresponden a lo biológico únicamente como el funcionamiento de alguna parte del organismo como el pulmón, éstas "son operaciones naturalmente producidas y no voluntariamente ejercidas" (30).

Cualquier educación requiere de recursos didácticos mismos que se ubican dentro del ámbito mesológico y competen a la didáctica, procurando un aprendizaje eficaz y eficiente, estos se fundamentan en la Didáctica. Esta última es definida como "la ciencia y el arte de enseñar que se vale de recursos para el proceso enseñanza-aprendizaje" (31). Es ciencia porque tiene como objeto dicho proceso y es arte porque se refiere a la expresión o a la manifestación en cuanto a la impartición de la enseñanza se refiere, así como a la utilización de recursos que se emplearán para motivar el aprendizaje en los alumnos por parte del profesor; es arte porque cada educador tiene un estilo para transmitir sus conocimientos. Busca dirigir

(29) GARCIA H., El Concepto de Persona, p.16

(30) NERICI, op. cit., p.136

(31) cfr. ABAD, op. cit., p.950

el aprendizaje del alumno con el objeto de llevarlo a un estado de madurez.

Por otro lado, siendo el hombre el sujeto de la educación, entonces es en él donde recae todo el proceso educativo. La educación en ella se puede ver como un proceso de personalización, es decir, cuando existe un aprendizaje, el individuo lo interioriza haciéndolo suyo y la manifestación de lo aprehendido son las actitudes, la forma de pensar y de reaccionar ante las diversas situaciones.

La educación como proceso de personalización, permite al hombre realizarse de un modo singularizado, en el doble sentido individual y social. Por el lado individual, supone un conjunto de mecanismos psicológicos que desarrollan la conciencia de sí mismo y por el lado social se presenta la relación con los demás, la convivencia con la comunidad, la asimilación de las pautas de conducta y de los valores.

El alumno es quien aprende, por quien y para quien existe la escuela porque hacia él está dirigida la educación, es en el sujeto en quien recae el conocimiento y hacia quien están dirigidos los contenidos y las metodologías logrando una educación integral. La escuela debe estar en condiciones de recibir al alumno tal y como éste es, según su edad y características personales. Tomando en cuenta lo anterior se adecúan los objetivos, los métodos y las técnicas de aprendizaje. El profesor puede considerarse como el orientador de la enseñanza porque provee de estímulos que hagan reaccionar al alumno para que se pueda cumplir el proceso de aprendizaje; además debe tratar de entender a sus alumnos y distribuir sus estímulos entre los mismos en forma adecuada llevándolos a trabajar según sus peculiaridades y posibilidades. En ocasiones se vuelve un orientador y guía para la formación de la personalidad del educando.

Si bien se alude a un educador y a un educando como elementos del proceso enseñanza-aprendizaje, cabe mencionar que somos educandos en cuanto sufrimos la influencia de otros y somos educadores en tanto que ejercemos esa influencia, por ello se puede hacer mención a un tipo de educación no tal formal en la que no existen ni procedimientos, ni lineamientos, ni objetivos; sino que el mismo sujeto es educador y educando al mismo tiempo.

La educación desde un plano individual, promueve el autoconocimiento, el cambio de conducta y el ejercicio consciente de la libertad y de la voluntad. Por el lado social busca el regimiento de los valores para sí y para con la sociedad, en el sentido de posibilitar al hombre un clima de responsabilidad y de igualdad. Tanto la educación individual como la social colaboran en el perfeccionamiento de la persona.

El hombre como ser perfectible puede educarse a cualquier edad, luego su educación puede ser con o sin educador, desarrollándose de manera informal; sin perder de vista que el proceso debe ser amplio, variado y flexible, a fin de que los individuos puedan ser atendidos en su realidad propia y única.

Finalmente, el hombre es un ser con inteligencia y voluntad, facultades que participan en el conocimiento y en el deseo del mismo. La singularidad, individualidad e irrepetibilidad son producto de la forma específica de ser de cada persona, por ello, la educación debe ser gradual, es decir, según la etapa evolutiva de cada sujeto; ya que participa en el desarrollo de la persona y se puede considerar como un parámetro para el conocimiento de la posibilidad y limitación de la misma, por lo tanto el aprendizaje es diferente.

El educador es un agente en el proceso enseñanza-aprendizaje que debe tomar en cuenta la participación de cada alumno, aunque cursen el mismo grado, todos son distintos. En ocasiones puede convertirse en orientador. Este último es la persona que brinda ayuda por medio de la implementación de métodos, técnicas, conversaciones individuales y grupales para mejorar un conocimiento sobre sí y sobre los demás.

CAPITULO SEGUNDO
COMO DESARROLLAR UNA BUENA ORIENTACION

II.1 Tipos de Orientación

II.1.1 Orientador: Aspectos y actitudes

Cada hombre posee una vida y con ella conjuga un anhelo: llegar a ser lo que quiere. El hombre, en la medida en que crece y se va configurando su criterio, su personalidad, su razón, su ideología, sus valores que son enseñados en y por la familia, así como por el medio que le rodea: la escuela, los medios de comunicación, los amigos teniendo como propósito la formación de la persona integralmente desarrollando todo su potencial. Así, en el logro de las metas que el individuo se propone para su vida futura; es donde se requiere la ayuda del orientador, el cual encauzará todos aquellos anhelos, inquietudes e intereses que presente el sujeto mismas que tomarán un cauce diferente; tanto la familia, como la sociedad en la que vive y los medios económicos, juegan un papel relevante en el desarrollo de la vocación y con ella el de la profesión.

En el capítulo anterior, se describió al hombre como un ser racional y por ello es un ser educable en cualquier edad, teniendo como propósito la perfectibilidad. De aquí se parte que la persona o el ser son el sujeto de estudio de la educación, el cual se convierte en un educador capacitado para la orientación siendo un orientador consejero. El tratará de encauzar la actividad e inquietud del educando o del orientado de tal forma que

se logre acrecentar su potencialidad, entiéndase por potencialidad toda capacidad, habilidad y aptitud del sujeto.

Existen varios enfoques sobre la acepción de orientación. Entre ellas una señala que "el objetivo fundamental de la orientación es facilitar las elecciones y decisiones prudentes; la segunda menciona que el propósito primordial es promover la adaptación o la salud mental" (32). Para comprender mejor estas dos posturas es necesario un retroceso hacia la historia o lo que pudo ser el antecedente de la orientación. Desde tiempos muy remotos la orientación era impartida por los reyes, los sacerdotes, los hechiceros y los jefes de las tribus (entre otros), debido al gran conocimiento que tenían sobre las cosas, además de dar cauce a la solución de sus problemas o les ofrecían ideas para la resolución de estos. Conforme avanzó el tiempo, los profesores se convirtieron en consejeros u orientadores, posteriormente surgió la necesidad no sólo de una orientación escolar sino también familiar y de aquella que coadyuvara con las industrias surgiendo la orientación empresarial. La orientación necesitaba del conocimiento de los diversos empleos y de las aptitudes y limitaciones del individuo. Con el correr de los años, la orientación se volcó más estructurada, orientada hacia la adaptación del individuo según sus intereses, necesidades y capacidades. Actualmente se halla implícita en la conducta moral, social, higiénica, personal y emocional.

Antes de continuar, debe tenerse claro el concepto de orientación, definiéndose de la siguiente manera: Orientación es un proceso de ayuda que brinda el orientador o el consejero al orientado. Este proceso pretende que el orientado alcance una autonomía y una madurez para que más tarde

(32) TYLER, Leona., La función del Orientador, p.28

Él mismo pueda elegir.

Actualmente, el término orientación se entiende como aquella ayuda externa fundada en el autoconocimiento y en la selección de óptimas soluciones para el desarrollo de la persona. Seguido de lo anterior, se tienen la aplicación de exámenes, encuestas y tests que son de gran ayuda para cualquier orientación; estableciendo normas o estándares que permiten al orientador conocer un poco más sobre la personalidad del orientado como inquietudes, problemas y tipos, deficiencias y habilidades. Empero, todos los casos son distintos, cada uno requiere atención diferente. En suma "el objetivo de la orientación es facilitar las elecciones prudentes de las cuales depende el perfeccionamiento ulterior de la persona" (33).

Por otro lado, "la meta psicológica de la orientación es facilitar el desarrollo. De este modo, puede considerarse como parte del proceso educativo total que va desde los primeros años de la infancia hasta los últimos de la vejez" (34). De aquí que el hombre es educable a cualquier edad.

La finalidad del orientador es facilitar a los individuos las elecciones que vayan acorde con su desarrollo logrando una superación de adaptación y unos objetivos que permitan descubrir métodos más eficaces.

La orientación requiere de dos personas: el orientador y el orientado,

(33) LEONA, op. cit., ibidem, p.33

(34) ibidem, p.36

entre ellos debe existir una relación sólida y fructuosa, misma que deberá continuar con cada sujeto en el proceso orientativo. El orientador debe obrar con ciertos principios o normas que se enuncian a continuación: primero, el orientador debe sentir interés sincero y auténtico por cada persona tal y como ésta es, el interés debe mostrarse en caracteres diversos como la postura corporal, la expresión del rostro, la comprensión de dudas y temores, con el fin de hacerle sentir al orientado seguridad, confianza y comprensión. Segundo, la persona debe poner confianza en el orientador, sentirse seguro bajo su colaboración, confianza. Y tercero, las relaciones de orientación son limitadas en muchos aspectos y estos mismos límites se aprovechan para promover su desarrollo como: tiempo, intimidad y confianza, evitando la amistad íntima. Las normas o principios anteriores, constituyen los factores que deben tener presentes el o los orientadores hacia la orientación.

II.1.2 Proceso y objetivo de la Orientación

El orientador debe contar con un pleno conocimiento de las diferentes etapas de la vida del hombre con el fin de ofrecer una orientación adecuada a cada edad, persona y circunstancia; el conocimiento de las actividades, de las profesiones y del tipo de esparcimiento, complementarán a dicha permitiendo conocer más sobre la persona. Por otro lado, debe tener una preparación, ésta se divide en cuatro elementos:

- "a) Conocimientos educativos amplios que capaciten al orientador para comprender a las personas con que trabaja y al mundo en que vive;
- b) Conocimientos psicológicos fundamentales, que incluyen los principios, las teorías y las técnicas de investigación pertinentes a la orientación;
- c) El dominio de los procedimientos y habilidades necesarias en la orientación; y
- d) La comprensión de los ambientes de empleo en los que se lleva a cabo la orientación" (35).

La sinceridad, la comprensión y la aceptación, son elementos indispensables para dar lugar a la orientación y permiten un desenvolvimiento en un clima favorable, sin embargo, la comunicación contribuye en la orientación. Esta última conlleva una entrevista, una percepción en el desenvolvimiento de la persona, es decir, en la forma como describe la situación, el tipo de lenguaje que usa.

La orientación comienza con una entrevista inicial. En primera instancia, debe existir la aceptación, esto es, como el orientado tiene diversas ideas, el orientador ayudará a aclararlas; posteriormente al conocer ya los hechos, la entrevista se desenvolverá en un clima de sinceridad, comprensión y aceptación de tal forma que el sujeto expone con mayor confianza la problemática que le atañe. En una palabra, la orientación requiere HOSPITALIDAD.

Para alcanzar sus objetivos necesita de la perspicacia y de la sensibilidad pues se convierten éstas en la base de la expresión verbal requerida en una entrevista. Por otro lado, "el orientador debe ser una persona practicante de la aceptación, a quien le sea fácil y natural interesarse en los más diversos tipos de individuos, deseándole bienestar" (36). Pero como todo en esta vida, existen sus lados oscuros, pueden ser cuando el orientador no simpatiza mucho con el orientado y la orientación en este caso, sería en vano; lo mejor en estas ocasiones será encomendarle dicha orientación a un colega, evitando conflictos mayores y cumpliendo con el objetivo de la orientación.

(35) ibidem, p.267-268

(36) ibidem, p.92

En suma, tanto el orientado como el orientador forman parte integrante en el proceso de la orientación, ésta debe centrarse en un clima favorable, con un espacio óptimo para su desarrollo y con todas las condiciones necesarias para que se cumplan los objetivos de la misma.

Entre las diferentes personas que orientan se encuentran:

II.2 ORIENTACION FAMILIAR

II.2.1 Concepto, finalidad y objetivo

La familia es una institución natural del hombre. Es el primer agente sociable del individuo.

"La familia es un conjunto de personas que aceptan, defienden y transmiten normas y valores interrelacionados que satisfacen un conjunto de objetivos y propósitos" (37).

Está integrada en primera instancia por los padres, posteriormente la complementarán con los hijos. Dicha institución se convierte en correspondencia de dos vías: la afectiva, que va más allá del cariño, el amor; y la efectiva, relacionada con la autoridad misma, conduciendo positivamente o encauzando el comportamiento, los hábitos y las costumbres. Procurará además un desarrollo ético y moral de la persona fundado en valores y en el que cada miembro de la familia aportará unificación, en donde se procure la ayuda mutua.

(37) CARREÑO, Pablo., Fundamentos de Sociología, p.52

El orientador familiar, ofrece "un servicio de ayuda para la mejora personal de quienes integran una familia y para la mejora de la sociedad en y desde las familias" (38). Dicha orientación se avoca a priori al autoconocimiento encadenando una orientación personal como el "proceso de ayuda a un sujeto para que llegue al suficiente conocimiento de sí mismo y del mundo en el torno que le haga capaz de resolver los problemas de su vida" (39). Desde un punto de vista subsidiario, la orientación provocará en la persona el conocimiento de sí mismo y posteriormente surgirá la comprensión y el conocimiento de las personas que le rodean.

La antecedente orientación, comprenderá aspectos tales como: autoridad, dignidad, valores, moral, libertad, participación, amor y bien. Las anteriores acrecentarán la personalidad del hombre y así mismo de la familia, fungiendo de base para un desarrollo armónico infundido a través del ejemplo.

La familia tiene el deber y el derecho de educar a sus hijos según sus convicciones, más sin embargo, dicha educación no debe perder de vista lo anterior. "El ambiente familiar, endependientemente de la voluntad de quienes componen esa familia, ejercen una influencia más o menos positiva en el desarrollo intelectual y moral de cada uno" (40). Porque si en ya se ha hecho alusión, es en el seno familiar en donde la persona acrecentará los principios y actuará conforme las pautas aprehendidas dentro de la misma, formando al individuo para el servicio de la sociedad del suyo propio.

La persona es un ser con potencialidad, con originalidad, con creativi-

38) OTERO, F. Oliveros., Qué es la Orientación Familiar, p.17

39) ibidem, p.16

40) ibidem, p.38

dad y con libertad; en la familia se asistirá el progreso de estas características. Como es obvio, la educación familiar consiste en la educación de los hijos, en incrementar la confianza con los suyos, en amparar el enfrentamiento a los problemas, en enseñar el uso de la libertad, etc.; es responsabilidad de esta en vista de que ella (los padres), le dió el ser a cada uno (hijos) convirtiéndose en un proceso de generación en generación pero con ejemplo y con palabras vivas.

"El orientador familiar no puede limitarse a conocer estrictamente la acción educativa de unos determinados padres de familia, sino también la mutua ayuda educativa que, de hecho, existe en esa familia" (41). Muchas veces la orientación sólo aborda el comportamiento de los padres sin incidir más allá, esto es, una orientación familiar consistirá en incluir a todos y cada uno de los que forman dicha familia, conocer su problemática con el fin de resguardar la orientación con base más sólidas y con aspectos que inciden en la familia para que su aportación sea formativa.

"El servicio de orientación familiar debe ayudar a los responsables de una familia a que ésta llegue a ser, o siga siendo, sociedad educativa" (42). Si la familia es considerada la célula básica de la sociedad debe entonces, ser una sociedad educativa capaz de incorporar a sus integrantes a la misma. El servicio ya mencionado tiene como función un asesoramiento que procure la formación integral en y dentro de la familia, en donde los progenitores brinden a sus hijos una educación adecuada y sean útiles a la sociedad, es decir, hacerles ver la responsabilidad que tienen sobre

(41) ibidem, p.51

(42) idem

sus hijos fundada en una convivencia que se logrará a través del ejemplo.

De aquí que después de haber estudiado la situación familiar, el orientador expondrá diferentes alternativas de solución para la misma ya sean necesarias o innecesarias, de éstas, la familia divergirá de entre las necesarias y las no necesarias; esto es, puesto que el orientador tiene como finalidad ayudar a las familias, tratará de encauzar su problema de tal manera que ellos mismos den la solución más adecuada a sus necesidades. Las causas que provocan el conflicto pueden ser como consecuencia de agresividad entre los cónyuges o de ellos con los hijos o entre los hijos mismos; la falta de recursos económicos; la adaptación e inadaptación, falta de cariño, amor y comprensión para con los hijos y entre los esposos; falta de comunicación, la cual debe ser "educativa entre padres e hijos que no se refiere únicamente a una relación espiritual. Se trata, en primer término, de una cosa mucho más sencilla y mucho más concreta: la presencia física del padre ante los hijos, confianza y seguridad. En la medida en que ésto se solucione, la convivencia familiar será más agradable y los miembros desarrollarán su madurez.

La preparación específica de estos orientadores supone actividades tales como:

1. La formación no está limitada en el tiempo, es decir, puede ser en cualquier ámbito, situación, no necesita ser al cumplir determinada edad o tener de experiencia matrimonial un mínimo de años;
2. Esta formación se facilita mediante la integración en un equipo, por medio de una sesión grupal con varios padres de familia en donde ellos representan casos y se obtienen alternativas de solución;
3. No debe confundirse formación y acción. La formación es la base para el aprendizaje para consolidar la conducta, para formar una persona integral, y acción es realizar o poner en práctica todos

aquellos elementos que intervienen en la formación;

4. El intercambio de experiencias mejora la propia formación, es decir, cuando en una reunión con el orientador y los padres de familia se ha llevado una serie de entrevistas, el primero ya sabe más o menos cuál podría ser la solución conveniente, pero claro está después de haber ejercido durante un tiempo este tipo de orientación;
5. La acción orientadora debe diversificarse de acuerdo con las cualidades de cada uno, lo anterior debido a la distinción entre cada persona, la orientación por lo tanto también es distinta, y
6. En esta formación debe armonizarse la actividad académica, la información escrita, el asesoramiento a distancia y el trabajo en equipo (43).

Si bien se puede notar, no es tarea fácil la del orientador abordar diferentes situaciones familiares, mismas que requieren de una total discreción, responsabilidad y formación; debe estar fundamentada en un conocimiento sobre la persona y lo que ella implica; en la educación del individuo desde su nacimiento hasta la ancianidad, además de saber de la sociedad o del medio en el que se desarrolla.

El orientador debe estar informado sobre los diversos centros de recreación, deportivos, juveniles para ofrecerlos a las familias que en su caso utilicen dichos servicios. Como ya se enunció en párrafos anteriores, toda orientación necesita de un previo conocimiento sobre el asunto a tratar, se deben elaborar notas, fichas técnicas, fichas introductorias, casos y todo el material escrito que pueda servir al orientador familiar

(43) cfr. OTERO, O., op. cit., p.189

con el fin de ofrecer mejor ayuda y llevar una continuidad así mismo, son imprescindibles en ocasiones técnicas y/o métodos participatorios (44).

Para que la orientación sea eficaz y eficiente, debe evitarse la creación de dependencias afectivas, de lo contrario perjudicaría la información y en este caso la orientación requerida. Ahora pues, se sabe que la orientación es un servicio de ayuda en donde se ofrecen diversas alternativas y la familia debe elegir la adecuada para la solución de sus necesidades; si el consejero u orientador familiar se involucra afectivamente, la familia no sabrá escoger la elección, el orientador la señalaría.

Por ello, la amistad y el ser siempre mejor favorecerán el desarrollo de la orientación porque transmitirá confianza, seguridad y oportunidad de que la misma familia busque su perfectibilidad.

Siendo por lo antes mencionado, el orientador o consejero familiar es aquella persona que brinda un servicio de ayuda hacia el que lo requiere abarcando todas las edades, estableciéndose una retroalimentación, analizando los problemas desde otro punto de vista. Entablando una comunicación con la escuela, esto es, con referencia hacia la educación que dan los padres; aquí se incluye tanto el orientador familiar como el orientador escolar; éste último abarca cuestiones como la enseñanza de nuevos métodos de estudio, aspectos conductuales, modificación de planes y programas en la escuela y la revisión de contenidos de la misma.

(44) cfr., ibidem, p.191

III.3 ORIENTACION ESCOLAR

III.3.1 Concepto

Para conceptualizar la orientación escolar, es necesario citar a varios autores y como consecuente se señalará la nuestra.

Algunos autores se expresan así al respecto: "La Orientación Escolar, en su sentido estricto es un método por el cual el orientador escolar ayuda al alumno en la escuela a tomar conciencia de sus valores y dificultades. concretando principalmente a través del estudio, su realización en todas sus estructuras y en todos planos de la vida escolar, familiar, social y espiritual" (45). Permite al individuo a conocerse a sí mismo logrando superar sus dificultades y entablar mejor relación con todos los que le rodean; por otro lado, el profesor conoce cada vez más a sus educando midiendo el rendimiento de cada uno y así poder orientarlo hacia la elección de su profesión.

"Pimentel y Sigríst, señalan: La Orientación Escolar, en su concepto amplio dentro del sistema propone llevar al adolescente a opciones conscientes, basadas en el conocimiento racional de los hechos y situaciones, así como la evaluación objetiva de su propio potencial, en un proceso de concientización versus manipulación social, caminando gradualmente hacia la madurez individual y/o social" (46). De aquí se desprende la posibilidad de sensibilizar al sujeto sobre sus limitaciones y potencialidades que podrán superarse conforme el desarrollo de su madurez aunado

(45) NERICI, Imideo., Introducción a la Orientación Escolar, p.21

(46) ibidem, p.22

hacia una realidad viviente.

Por otro lado, hay autores que establecen la siguiente apreciación: "Orientación escolar es el proceso dinámico que trata de orientar la formación de la personalidad integral del educando, llevándolo al conocimiento de sí mismo, de sus aptitudes y problemas, ofreciéndole elementos para un mejor ajuste al medio y para una elección consciente de la profesión que mejor le convenga, tomando como base sus posibilidades y las oportunidades educacionales y profesionales que se le ofrecen" (47). Dicho concepto alude a un proceso dinámico porque implica pasos que abarcan no solamente aplicación a tests sino también entrevistas, observaciones que permitan conocer más de cerca al orientado. La orientación escolar supone ser una ayuda hacia el conocimiento del mismo educando conllevando un desarrollo de aptitudes que lo llevarán a la elección de su profesión, es decir, cuando el sujeto descubra sus posibilidades, siendo esta la facultad que posee el hombre para realizar una determinada acción, y limitaciones comprenderá cuál será la mejor elección profesional, en esta última interviene la vocación.

De los conceptos presentados, se puede definir a la Orientación Escolar, como aquella alternativa que brinda la escuela hacia los miembros de ésta como profesores, familia, sociedad y alumnos con el fin de lograr un mejor conocimiento de sí mismo y de los que le rodean. Por eso, una posibilidad de encauzar positivamente las acciones de los individuos forman-

(47) idem

do una personalidad integral capaz de superar todos aquellos obstáculos que se le presenten desarrollándose la madurez y una autosuficiencia y al mismo tiempo orientar sus ímpetus según la vocación deseada.

Debe tomarse en cuenta que la orientación entre otros aspectos reconocerá la unicidad del individuo, además de tener un profundo interés y preocupación por cada alumno. "La orientación es una comprensión, una preocupación y un servicio. Como servicio, es lo que hacemos para individualizar la educación" (48); porque el hombre es un ser único e irreplicable con características propias, luego el aprehendizaje es diferente al de los demás hombres a pesar de recibir la misma información; por ello, el orientador retomará los anteriores para ofrecer un servicio más integral y personal adecuado a las necesidades, posibilidades y limitaciones de cada orientado.

El orientador, debe tomar una actitud que transmita seguridad y confianza hacia el segundo, de lo contrario la orientación sería nula. También es indispensable un ofrecimiento de diversas alternativas para que el orientado pueda escoger la más adecuada o en todo caso que él mismo ofrezca una solución, pero sin que el orientador imponga la elección (subsidiariedad). De él depende que la orientación sea favorable tanto entre los profesores, como con los alumnos y con los demás miembros de la comunidad escolar.

Así mismo, requiere de un clima favorable y de una estructura escolar propicia para la misma. "Se requiere de salas adecuadas, aireadas, iluminadas, amplias y silenciosas. Una sala para el orientador, sala para los

(48) HILL, George., Orientación Escolar y Vocacional, p.11

demás miembros del S.O.E., salas para la aplicación de tests, sala de reuniones y sala de entrevistas. Mesas y sillas necesarias; armarios y archivos para guardar el material de trabajo; grabadora para que cuando fuere necesario, se efectúen grabaciones para estudiarlas posteriormente más despacio" (49). En caso de ser insituaciones grandes y que puedan contar con espacio suficiente para la ubicación de los mismos o en caso de contar con un despacho de orientación escolar. En ocasiones las circunstancias no permiten gozar con lo anterior, sin embargo, hay que procurar un espacio en el que pueda llevarse a cabo la orientación en toda su amplitud, procurando ofrecer una completa atención hacia el sujeto a orientar.

Dadas las características de la persona y según las circunstancias, no todas las orientaciones tienen repercusiones, en las que se gaste algún cambio de conducta en el orientado ocasionando pérdida del sentido de la orientación y para ello los intentos por inducir los aprendizajes orientacionales deberán cubrir las siguientes cualidades mismas que le llevarán al éxito:

1. Debe haber la completa aceptación de cada educando, en caso contrario, encomendar la orientación a un colega, más lo idóneo es no incurrir en distinciones y tratar de ayudar a ese alumno;
2. Debe haber completa libertad de expresión el orientador debe tener la habilidad, la visión y el valor para que la persona tenga confianza sobre él y poder orientarlo. Hay que escuchar todo lo que comente la persona para que posteriormente se infiera en los posibles aprendizajes;
3. Debe haber experiencias de aprendizajes planeados y sistematizados que lleven al niño, según madure, a niveles más altos de aprendizajes

(49) NERICI, op. cit., p.67

(cada individuo es diferente aunque tengan la misma edad y quizá cursen el mismo grado, la orientación debe ir acorde con la mentalidad y desarrollo del niño. El orientador debe procurar que el educando adquiera más conciencia sobre sí con la ayuda de ejercicios, tests o pláticas para que se incremente su aprendizaje ;

4. Debe hacerse un énfasis persistente en el autoexamen, la autoevaluación y el autoestudio hay que avocarse en una orientación en la que el mismo orientado se describa para que se dirija toda aquella potencialidad hacia una formación más integral ;

5. Debe hacerse un énfasis persistente sobre el estudio de nuestras relaciones con otros se estudian las relaciones o las interacciones que se tengan con los que rodean a la persona ;

6. Debe haber experiencias ricas y variadas que empujen constantemente al niño hacia nuevos aspectos de la vida, inclusive a aquellos que entren en controversia con su nivel de madurez estas deben servir como incentivos para que la persona progrese y no se de por vencida, a reflexionar sobre todo lo que le falta por realizar, sobre sí y ayudarle en el autoconocimiento y en la auto comprensión ;

7. Debe haber en la planeación y conducción de estas experiencias de aprendizaje, una dirección que sea de la más alta competencia profesional como todo profesional, el orientador tiene que comprender por lo que pasa la persona en su desarrollo, de aquí que todo lo que le concierne es imprescindible para cualquier aprendizaje , y

8. DEbe haber un continuo interés de los padres en los esfuerzos de la escuela por alentar los aprendizajes de la orientación es imprescindible que los padres se muestren interesados en cada una de las decisiones que tome su hijo así como en su continuidad con el proceso de orientación, lo cual facilitará en el individuo una madurez, una confianza en sí y en ellos" (:50).

(50) HILL, op. cit., p.32-34

Dada la importancia de la orientación escolar, es necesario hacer alusión a los objetivos que ésta persigue:

"1. Procurar que cada uno de los alumnos rinda en sus estudios el nivel máximo de sus capacidades, al mismo tiempo que acate los principios de la higiene mental y física.

2. Que puedan aprovechar todas las oportunidades y los recursos que les brinda la escuela y su medio ambiente social.

3. Orientar en el proceso de adaptación a su ambiente escolar, familiar y social.

4. Encauzar para que los sujetos encuentren satisfacción en el cumplimiento de sus responsabilidades, al mismo tiempo que contribuyen con su parte al progreso y bienestar de la colectividad.

5. Ayudar a que encuentren el camino más adecuado, en los estudios y en el trabajo, para la realización de sus intereses, sus aptitudes y sus cualidades personales.

6. Estimular en el proceso de autoafirmación y maduración personal, para que sean capaces de afrontar sus problemas y preocupaciones con objetividad, buen juicio y decisión.

7. Ayudar a que lleven una vida plena, equilibrada y constructiva en los aspectos físico, emocional e intelectual.

8. En fin, ayudar a que resuelvan todos aquellos problemas y dificultades que interfieran en la realización de los anteriores objetivos" (51).

Según lo anterior, cabe señalar que en ocasiones los objetivos no podrán cumplirse debido a la problemática escolar, así que ellos deberán

(51) ibidem, p.54

adaptarse a las circunstancias. En relación a la problemática escolar se enuncia lo siguiente: pueden estos surgir como derivación de una falta de coordinación entre los elementos del Servicio de Orientación Escolar (S.O.E), por aulas no adecuadas para la orientación; repercute también la situación familiar y social en la que se desarrolla el sujeto; la ausencia de coordinación con los profesores, con el director, con los educandos y con todas las personas que forman parte en la institución.

Otros problemas surgen por el crecimiento de los alumnos, el carácter, el temperamento y la indecisión por la elección en su futuro. Pero no todo es problema, también se tienen presentes a los niños excepcionales, que requieren de un trato especial. En estos casos el orientador, el profesor y la familia, dialogarán sobre el asunto -cada uno corroborará la información- en virtud que el orientador utilice técnicas adecuadas a esa persona.

El asunto tiene implicaciones físicas -defectos en los órganos de los sentidos-, padecimientos crónicos, ciertas deformidades, etc., que repercuten tanto en el sujeto como en la relación que guarda con los que le rodean. Las dificultades económicas, los conflictos familiares se ven reflejados en el comportamiento y la personalidad. Los problemas en la interacción con el grupo de amistades, complicaciones de tipo sexual en los adolescentes, problemas con el tiempo libre, de asunto vocacional, etc., son elementos que influyen en la problemática escolar. El orientador debe tener conocimiento de ellos para poder ayudarlos y encauzarlos hacia el desarrollo de su persona.

Tomando en cuenta la cuestión anterior, el orientador fundamentará su ayuda en ello para que ésta se torne en función de una formación integral de la persona en colaboración con la escuela, la familia, la comunidad y el orientador en relación con el orientado. Sin embargo, se necesita

de la participación de personal que corrobore la información como:

I La función del Psicólogo escolar es:

- "* Aplicar, preparar e interpretar tests que fueren necesarios;
- + Cuando desconfiara que un caso no es estrictamente psicológico, enviar al educando para un examen médico;
- + Estudiar con especial atención los casos de los alumnos problema,
- + Mantener al orientado escolar siempre informado de los casos normales y anormales que se produzcan.

II Las principales funciones del médico son:

- "* Determinar las contraindicaciones que pueda tener el alumno para determinadas tareas escolares;
- + Elaborar las fichas biomédicas de todos los educandos, al principio de cada año escolar;
- + Realizar minucioso examen médico a todos los educandos, portadores de problemas de comportamiento;
- + Auxiliar a la Orientación Escolar en la divulgación de los hábitos de higiene física y alimentaria, y
- + Realizar un amplio programa de medicina preventiva, para alejar la posibilidad de que los educandos lleguen a ser afectados por problemas oculares, de espina dorsal, infecciosos, etc.,.

III Las funciones del Asistente social son:

- + Estar en contacto con la familia y las instituciones de la comunidad que puedan ayudar a la orientación escolar en la consecución de sus objetivos;
- + Encontrarse con personas de la familia, especialmente con las madres, con el fin de conducirla a la modificación del clima familiar, cuando ello fuere necesario;
- + Cooperar con los profesores-consejeros en sus reuniones con los educandos, y
- + Recopilar fuera de la escuela datos que el S.O.E necesite.

IV Las funciones del Orientador profesional son:

- + Informar sobre profesiones, aptitudes necesarias para el ejercicio de las mismas y respectiva preparación escolar;
- + Alentar encuentros y entrevistas con profesionales varios y que mejor puedan informar a los educandos;
- + Cooperar con el psicólogo escolar en el plano de la aplicación de tests, con la misma finalidad precedente;
- + Ayudar al educando a decidirse por un área de actividades profesionales para encontrar en ella la adecuada a cada educando;
- + Ayudar al educando a decidirse, al final de la enseñanza el tipo curso profesional, y
- + Aclarar dudas con respecto a los estudios y formación profesional del nivel universitario.

V Funciones del Profesor Consejero:

- + Establecer un clima de confianza en los educandos, para que se sientan seguros de la orientación del profesor-consejero;
- + Establecer contacto con la familia, siempre que fuere necesario;
- + Ser intermediario entre educandos, S.O.E y demás organismos de la escuela;
- + Recoger la mayor cantidad de datos con respecto a un educando, cuando él mismo fuera objeto de "estudio de caso", y
- + Estar a disposición de los alumnos para entrevistas y consejos de carácter personal" (52).

Cada uno de los miembros del Servicio de Orientación Escolar, deberán tener como objetivo que la orientación busque un autoconocimiento, una integración personal y social. Este servicio realiza una planeación, realización y evaluación, sin estos elementos se perdería de vista el objetivo.

(52) cfr., NERICI., p.72-75

La orientación puede incluirse durante la enseñanza, en donde el maestro constituye un "orientador" y el alumno al "orientado". Tanto la enseñanza como la orientación integran el proceso.

En conclusión: La orientación escolar es un servicio que se ofrece o que debería ofrecerse a las escuelas con la finalidad de orientar a sus alumnos para que puedan tener un mejor aprovechamiento escolar, un autoconocimiento y autoenfrentamiento en los problemas que les atañen en su vida.

II.4 ORIENTACION VOCACIONAL

II. 4.1 Concepto

La orientación escolar influye en la orientación vocacional y como es un proceso en el que la persona debe tomar una decisión, se especificarán sus diferentes asepciones, sin embargo debe aclararse que este tipo de orientación abarca diferentes etapas evolutivas aunque se siguen sus lineamientos generales, varía en su acción y aplicación.

"La Orientación Vocacional es el proceso mediante el cual el educando toma conciencia y respeto de las condiciones y posibilidades personales para el desempeño de las actividades necesarias para la vida social" (53). La vocación consiste en descubrir el gusto o preferencia por alguna o algunas actividades de interés que más satisfacen sus necesidades y aspiraciones profesionales. Es un proceso porque requiere de pasos que llevarán a la persona a conocerse a sí misma. Logrando este autoconocimiento el

(53) NERICI, op. cit., p.85

individuo puede descubrir cuales son sus potencialidades para poder desempeñar cualquier actividad y convertirse en hombre útil para la sociedad en la que vive.

La siguiente definición enuncia que: "La orientación vocacional es esencialmente una ayuda científica prestada al individuo para que elija una profesión en la cual sienta satisfacción trabajar, oportunidades de progreso y recompensa adecuada. Analizando el tipo de individuo y la profesión en la cual podrá aplicar mejor sus aptitudes, facultades, talento y posibilidades. Este análisis lo llevará a la profesión que mejor le servirá como vehículo de la autoexpresión" (54). Nos lleva a entender la orientación vocacional desde dos ángulos: el primero, profesional y el segundo, vocacional; ambos tienen inmerso las limitaciones, las habilidades y las preferencias que darán lugar al descubrimiento de la profesión acorde con esas inquietudes, porque si bien se enuncia al principio, es una ayuda científica que permitirá elegir una profesión, la cual irá ligada con una serie de requerimientos que influenciarán en la perspectiva de la personalidad del individuo en la elección de la profesión. Se considera como vehículo de autoexpresión, porque según la habilidad y la aptitud requerida en la profesión, la persona se sentirá adaptada a el trabajo que va a realizar y lo ejecutará con voluntad y realizando bien las cosas.

"Ferretti señala: La orientación vocacional es la elección racional basada en una vocación real, análisis del mercado de trabajo y posibilidades profesionales" (55). La precedente orientación busca que el individuo conozca la realidad del tipo de profesión que desea, cubriendo con los requisitos que pide y conociendo el campo laboral, esto es, según las

(54) ibidem, p.95

(55) idem

Posibilidades de la persona es la adecuación o la adaptación de ésta al trabajo que desea realizar para un desarrollo posterior.

Las antes mencionadas definiciones explican lo que a orientación vocacional se refiere, explicando el tipo de asesoría que debe guardar para ayudar a la persona en el descubrimiento de la vocación. Se puede decir que es aquella ayuda que se le brinda a cualquier persona que lo necesite, orientando todos sus intereses, inquietudes y conflictos; se puede decir que tiene como finalidad el despertar en el individuo sus anhelos, el autoconocimiento, confianza y seguridad.

II.4.2 Objetivos

Los objetivos de la orientación vocacional, inciden en aspectos como: "el alumno desarrollará todas sus capacidades para estimular el proceso de autoafirmación y maduración personal; orientar al educando para que conozca sus aptitudes, intereses y aspiraciones, ligados a un propósito de vida. En otras palabras, conocer las posibilidades bio-psico-sociales de los educandos; dar a conocer la realidad de trabajo en el medio, lo que puede conseguir a través de: informaciones sobre oportunidades de empleo, informaciones con respecto a las profesiones y perspectivas de empleo; dar a conocer las aptitudes y capacidad necesarias que requiere el ejercicio de cada profesión; dar a conocer los cambios para la formación adecuada de la aptitud para el ejercicio de las diferentes profesiones, y orientar para que el educando elija la profesión que mejor se acomode a él" (56).

La capacidad intelectual, las aptitudes, los intereses, los valores

(56) NERICI, op. cit., p.36

y la personalidad son factores que entrelazan los objetivos de esta orientación.

La labor del orientador vocacional es brindarle alternativas de ocupación profesional a la persona, así como de empleo logrando satisfacer sus necesidades. El conocimiento de la vocación se da a través de pruebas o tests psicométricos especializados en el análisis de las aptitudes, preferencias, intereses, limitaciones, etc., que nos permiten conocer lo que al sujeto le gustaría desempeñar en el campo profesional. Todas las elecciones requieren de una maduración especial, por eso, el proceso de la orientación es dilatado pues, requiere de una planeación y evaluación mismas que requieren de tiempo.

La orientación hace partícipes a las personas de un proceso de aprendizaje que entraña el enseñarse a afrontar el cambio y a predecir sus posibles direcciones. La persona al tener un conocimiento sobre sí en relación a todas aquellas aptitudes y posibilidades así como sus limitaciones se dará cuenta del camino a seguir siendo capaz de valorarse y llegando a elegir una profesión que reúna las características de la persona.

II.5 ORIENTACION PROFESIONAL

II.5.1 Concepto

Si bien se mencionó en el inciso anterior, la orientación vocacional es ayudar a la persona a descubrir todos sus intereses llegando a enfocarlos en la profesión más adecuada, es decir, cumplir con todos los requisitos que ésta imponga para efectuar la realización de la misma. De aquí que tanto la orientación vocacional como la orientación profesional, estén relacionadas, sin embargo, cada una instará finalidades diversas.

El Orientador Profesional es la persona que trata de incorporar al individuo a la sociedad en la que vive a través de su profesión. La profesión elegida implica conocimiento de la vocación, situación económica, habilidades y aptitudes, intereses de la persona, etc. En suma, el orientador profesional es aquél que adecuará la adaptación del hombre al trabajo.

"La Orientación Profesional es una tentativa para establecer una síntesis entre las aspiraciones del educando, sus potencialidades y sus oportunidades" (57). Esta definición explicita dicha orientación, pues según las habilidades, aptitudes y potencialidades podrá cursar una profesión, sin embargo, no sólo las anteriores fungen como razgos únicos, también hay que tomar en cuenta la situación económica y las oportunidades de ingresar a estudiar en determinada institución.

Por otro lado, "la orientación profesional es una adecuación científica compleja y persistente, destinada a conseguir que cada sujeto se dedique al tipo de trabajo profesional en el que con menor esfuerzo pueda obtener mayor rendimiento, provecho y satisfacción para sí y para la sociedad" (58). Esto significa que si una persona ejerce una profesión según sus intereses, aptitudes y habilidades, aunque parezcan estas características repetitivas, son necesarias tomar en cuenta para cualquier orientación, su trabajo será realizado con alegría y con buen aprovechamiento, engrandeciendo a la persona al trabajo y a la sociedad convirtiéndose en hombre de provecho.

II.5.2 Objetivo y Finalidad

El éxito de cualquier orientación debe regirse por objetivos previa-

(57) ibidem, p.95

(58) cfr., MIRA Y LOPEZ

mente establecidos como:

- " a. Partir del conocimiento integral del individuo, para elegir entre las innumerables variedades de las técnicas profesionales, aquella o aquellas que mejor convengan a sus características de aptitud y vocación;
- b. Adaptación entre el hombre y el trabajo;
- c. Tener al hombre correcto en el lugar correcto, y
- d. Descubrir el tipo de trabajo más conveniente para cada sujeto" (59).

Las finalidades de este servicio se encerrarán en cuatro puntos:

1. Proporcionar a los principiantes posibilidades de un mejor autoco-nocimiento, facilitando la tarea de fijación en la clase de estudios elegidos (ayudar a el sujeto a conocerse para que posteriormente pueda escoger el tipo de estudio que debe escoger para alcanzar sus anhelos);
2. Posibilitar la formación de la profesión más eficiente transmi-tirle seguridad y confianza para que logre sus objetivos;
3. Aconsejar y ayudar a cambiar de rumbo en los estudios ya iniciados, con el máximo de aprovechamiento posible de los estudios anteriores,
4. Y si es posible realizar pruebas de aptitud o tendencias vocacio-nales, para los candidatos del preparatorio, lo que facilitará mucho el trabajo de la orientación profesional con la ayuda de exámenes aplicados a la persona es más fácil conocer el tipo de profesión adecuada a ella. (60).

(59) ibidem, p.2-3

(60) cfr., NERICI, op. cit., p.87-88

Su misión es incorporar al hombre al trabajo adecuado según las habilidades... Ella queda comprendida en cuatro puntos que se enuncian a continuación:

- " 1. Proceder al examen psicológico de las aptitudes;
2. Descubrir mediante un interrogatorio bien llevado, las verdaderas inclinaciones y confrontar los resultados obtenidos con la observación suministrada por la escuela;
3. Aconsejar la profesión que esté al alcance del candidato, dirigiéndose hacia los estudios correspondientes, y
4. Seguir a los candidatos con objeto de establecer una estadística de los casos bien resueltos" (61)..

Finalmente, tanto la familia como los medio económicos, la sociedad los intereses y el mercado de trabajo son pauta para una influencia personal en la elección de la posible profesión.

Como conclusión de este capítulo, se puede apreciar el objetivo general de la orientación y este es ayudar, servir a la persona con la finalidad de tener un conocimiento integral por parte del orientador y del orientado mismo sin olvidar la influencia de la familia, de la sociedad, de la escuela, etc . Partiendo de lo anterior, existirá un previo conocimiento tanto de las posibilidades como de las limitaciones, así como de los intereses que la persona pueda tener para su vida futura. El orientador debe ubicar al individuo para situarlo en la realidad a la que se enfrentará y en donde deberá impulsarse por la confianza en sí mismo y siendo capaz de enfrentarse a los problemas.

(61) WALTHER, Leon., La Orientación Profesional, p.211

CAPITULO TERCERO
¿QUE ES LA SENSOPERCEPCION?

III.1 Tipos de Sensación y Percepción

El orientador, como ya se ha mencionado, es aquella persona que tiene como finalidad la ayuda tanto a la familia, como al estudiante así como a la comunidad; debe tener presente que cada persona a la cual ofrecerá su servicio es distinta. Con base en lo anterior, el orientador escolar debe dar cauce al desarrollo óptimo de la sensopercepción en los infantes, a través de pruebas psicométricas, mismas que aportarán datos en caso de algún mal funcionamiento sensoperceptivo. Sin embargo, el orientador escolar dentro del Jardín de Niños es inexistente; lo óptimo para cualquier institución sería contar con su presencia a fin de lograr una educación integral. Se alude al ámbito escolar porque es la directriz de este capítulo, sin embargo el orientador puede dirigirse a cualquier campo.

En el presente capítulo se abordarán los temas de la sensación y de la percepción, siendo la directriz de éste Jean Piaget. La sensación se considera como aquella respuesta resultante de un estímulo provocado en el organismo, es decir, la vista, el oído, el tacto, el olfato y el gusto darán respuestas según los estímulos que se les presenten. Estos se consideran como las cinco formas sensitivas. La percepción se definirá como el fenómeno que permite conocer la realidad objetiva, aludiendo a

los tipos de percepción. La sensación y la percepción tendrán relación con la memoria porque esta última permitirá recordar los diferentes tipos de estímulos; para Piaget tanto la primera como la segunda participarán en la formación de nuevas estructuras que más tarde se traducirán en experiencias, es decir, cada vez que el sujeto interactúe con el objeto se formarán esquemas convirtiéndose en la base para una nueva interpretación de los estímulos para posteriormente formar parte de otras estructuras. Este tipo de concepción se manejará a lo largo de los siguientes capítulos. La memoria es definida como la capacidad de fijar, retener y evocar un hecho pasado o conocimiento adquirido, siendo su realización voluntaria o involuntaria.

"La sensación es el estudio de una cadena compleja de procesos independientes" (62), esto es, la sensación se refiere a la activación de receptores sensoriales, que actúan según se capte la información dando como resultado una forma de conducta medible por el organismo receptor. Así pues, la estimulación del ambiente externo, incide en los receptores sensoriales, que a su vez producen una actividad nerviosa que se traduce en experiencias como duro, caliente, rojo y suave entre otras.

Para explicar lo anterior se puede enunciar lo siguiente: cuando se expone el cuerpo o cualquier parte de éste a un ambiente húmedo en el que llueve, la sensación que se percibe es la de mojado o húmedo; otro caso es cuando algún miembro se pone en contacto con el calor que pueda provocar quemaduras, la sensación es de dolor provocando en la persona malestar. Puede decirse que la sensación es toda aquella impresión primaria producida por los órganos de los sentidos. Es un proceso mental que depende de lo que los sentidos le transmitan, mediante los sentidos estableciéndose el contacto con el mundo exterior.

"Las sensaciones se clasifican según los órganos sensibles que los

(62) SCHIFFMAN, H., La Percepción Sensorial, p.13

producen y son de orden de importancia para el aprendizaje: visuales, auditivas, táctiles, gustativas y olfativas. Sin embargo, la tercera comprende cuatro formas de conciencia:

- 1) Sensaciones de contacto y presión (que son las sensaciones táctiles propiamente dichas);
- 2) Sensaciones térmicas o de temperatura;
- 3) Sensaciones musculares o cinestésicas, y
- 4) Sensaciones orgánicas" (63).

El desarrollo de las sensaciones, que se producen por la influencia de excitaciones, se debe al órgano receptor. El órgano receptor reacciona ante un determinado estímulo disponiendo de un órgano con una sensibilidad muy elevada, se adapta específicamente a la recepción de estímulos. Cada órgano receptivo está especializado hacia un estímulo determinado, conformándose los receptores táctiles, asociados con el tacto; los receptores olfativos a los estímulos olfativos; los auditivos a los sonidos y los visuales a la luz. Para cada uno de los receptores está adoptado una clase especial de estímulos por lo que resultan adecuados a él. Si bien se ha mencionado, el desarrollo de ésta se deben a los órganos receptores que como su nombre lo indica reciben los estímulos y reacciona ofreciendo una respuesta a ellos a través del aparato receptor de cada una de las sensaciones.

Para conocer las propiedades de una piedra hay que saber cómo es sus textura; si es rugosa, si es dura, si es lisa pero para reconocer esas características tuvo que ser experimentada por la mano, en este caso

(63) W.A. Kelly., Psicología de la Educación, p.55

y sin olvidar la función de la vista, que observará dichos aspectos y los calificará como pertenecientes a la piedra. Se necesita experimentar para poder conocer lo que las cosas son y cómo son; en el caso anterior, funcionó la sensación de la vista y del tacto pero para el reconocimiento de las propiedades como particulares a la piedra, se requiere de la memoria, misma que se abordará más adelante.

Las sensaciones se clasifican en: internas, motrices y externas.

- a) Las sensaciones internas son las que tienen como punto de origen los estímulos localizados dentro del organismo. Son órganos viscerales o cenestésicos.

Siendo normales, las sensaciones cenestésicas son muy vagas, imprecisas y difusas. Sin embargo, cuando aumentadas, se muestran más o menos a lo vivo, pero aún sin localización muy precisa. Forman parte de la cenestesia el hambre, la sed, la fatiga, las náuseas, los temblores, los escalofríos. Impregnan a veces, todo el organismo, como por ejemplo, en las sensaciones de miedo, en los estados de fatiga, en los procesos febriles. La capacidad de sentir semejantes sensaciones se atribuye al sentido cenestésico.

- b) Las sensaciones motrices, quinesísticas o musculares tienen origen en las ramificaciones nerviosas que poseen los músculos. Sentimos el esfuerzo para levantar pesos, para sostenerlos, para aferrar. El sentido quinesístico nos informa de la posición de nuestros miembros, de los movimientos que ejecutamos, del equilibrio del cuerpo y de la coordinación motora en general.

- c) Las sensaciones externas son constituidas por la vista, el oído, el tacto, el gusto y el olfato (64).

(64) cfr. SCHIFFMAN., p.113

De lo anterior se deduce que la sensación es la estimulación que recibe el organismo por medio de los receptores que ayudan a localizar el estímulo y según sea este, pueden clasificarse en sensaciones visuales, auditivas, táctiles, olfativas y gustativas; las cuales apoyan el desarrollo del aprendizaje.

III.2. SENSACION VISUAL

Antes de continuar, se debe aclarar que la vista es el órgano por medio del cual se observan tal y como son las cosas de manera que la interacción con ello sea más directo y por lo tanto igual lo sea al conocer la realidad. Con el se captarán mejor las indicaciones, hay mayor referencia hacia el objeto de conocimiento.

El órgano sensible de la visión es el ojo. Con base en ella se conoce todo el mundo externo, se puede decir que es el órgano que permite una mayor interacción con el medio, siendo útil para el reconocimiento de formas, tamaños, colores, etc.

"El nervio óptico es el nervio sensorial que conecta al ojo con la zona visual, que está localizada en el lóbulo occipital de la corteza cerebral. El estímulo de la visión es la luz" (65). De aquí que las sensaciones visuales son producidas por el efecto de la luz sobre el ojo.

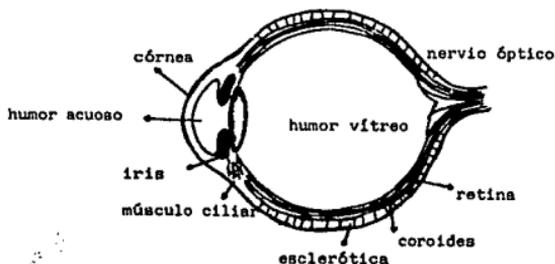
El ojo se compone de una capa esclerótica o blanco del ojo, el iris

(65) idem

(parte coloreada del ojo), la pupila (localizada en el centro del iris) (86).

El ojo tiene tres medio refractarios:

1. El humor acuoso, situado inmediatamente detrás de la córnea y frente a la lente;
2. El cristalino, que puede considerarse como una lente y es el principal mecanismo para enfocar la luz sobre la retina, y
3. El humor vítreo que llena el espacio entre el cristalino y la retina. Esta última es la parte receptora encefal del ojo" (87).



"El ojo" (86)

(86) cfr., ibidem, p.55-56

(87) idem

(88) ibidem, p.56

La sensación visual que resulta del efecto luminoso sobre el ojo contiene siempre una u otra cualidad cromática. Por regla general no se percibe un color "en sí mismo", sino el color de determinados objetos.

El color es otra característica de la vista, siendo parte del ambiente, produciendo en el hombre efectos de carácter estático y emocional como por ejemplo, la admiración de algún cuadro que al verlo produce en la persona placer, indiferencia,... Las sensaciones del color están relacionadas con las características físicas de la luz.

La vista nos facilita una imagen de las múltiples cualidades de la realidad objetiva. En muchas formas de vida, el sistema visual, es de importancia decisiva para obtener conocimiento de características como la espacial respecto a los objetos; la presencia de acontecimientos en el ambiente. Este tipo de conocimiento depende de información como la forma y la textura, el tamaño y la distancia, la brillantez y el color, y el movimiento. La visión es el sistema predominante en el hombre.

Sin embargo, la sensación visual capta todo presentándose las formas como aquellas sobre las cuales hay partes que sobresalen más que otras. Dentro de la forma se encuentra la figura y el fondo. Este tipo de aspectos deben tenerse en cuenta para el perfeccionamiento de la persona puesto que se encuentran dentro del proceso enseñanza-aprendizaje. Algún problema visual puede interrumpir dicho proceso y quizá hasta problemas más severos como los sociales por ejemplo, el ser rechazado por sus compañeros .

La vista facilita una mejor comprensión sobre aquello que capta como por ejemplo cuando se comienzan a aprehender las letras o par indicar donde se localizan las partes, es decir, se complementará lo que se está aprendiendo.

La figura es la parte delineada perfectamente y el fondo es lo demás; por ejemplo en una obra de teatro, la figura son los actores y el fondo es la escenografía. Así, la forma es el fenómeno perceptual de que algunas partes del campo visual diferenciado sobresalen de manera distintiva a otra. La parte que aparece nítidamente delineada y de forma clara se conoce como figura y al resto se le conoce como fondo (79).

En relación al tamaño y a la distancia, la vista es fundamental pues según la distancia de la que se encuentra en relación con el objeto a observar se podrá percibir el tamaño de éste. Inmerso en ello se encuentra la ubicación del cuerpo así como su posición. Dentro del tamaño se hallan razgos como grande, mediano y chico. La vista discierne entre estos tamaños cuando está frente a ellos.

Para que la función visual realice un trabajo en el que exista un mínimo de erro, requiere de la participación de la memoria. Esta última es un elemento participe en el acrecentamiento del hombre, sin ella no se podrían evocar recuerdos, experiencias, aprendizajes, etc. Conforme la persona vaya evolucionando, la capacidad memorística se incrementará dando lugar a la retención; la conservación de conocimientos en la memoria. Cuando se está nuevamente en contacto con el objeto antes ya estudiado, no se necesita estudiarlo otra vez, sino que la memoria trabaja hasta encontrar la información correcta y correspondiente sobre el objeto ya conocido.

La visión se vincula con la memoria y la asociación, permitiéndo

(89) SHIFFMAN, H., La Percepción Sensorial, p.264

en el individuo un mayor contacto con lo que le rodea, asimilando con mayor facilidad aquello que se pretende conocer. El educador debe procurar evaluar cada aprendizaje para comprobar que se entendió lo explicado. La vista es un sentido indispensable para el proceso de la lecto-escritura, para la ubicación de las cosas y de la persona misma en el espacio, para que los aprendizajes sean más significativos y por lo tanto desenvocar experiencias que darán lugar a un cambio de conducta en la persona. Su relación con la memoria, facilita la evocación de conocimientos, es decir, cuando el individuo observe por segunda ocasión el objeto ya conocido, inmediatamente lo reconocerá e identificará que se trata de ese y no de otro; además de facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje.

Dentro de este tipo de sensación y en las posteriores, es necesario enfatizar la influencia que ejerce la memoria para el conocimiento y reconocimiento de todo lo que se percibe facilitando en la persona la evocación de sensaciones repetidas dando como resultado experiencias que en el hombre son de gran utilidad para su formación.

III.3 SENSACION AUDITIVA

Se hace alusión a la sensación auditiva porque gracias a ella se puede desarrollar un lenguaje, indicando la forma de articular el sonido que posteriormente se convertirá en un sistema de comunicación y que es indispensable en un desarrollo integral del hombre.

El oído es una sensación interna del cuerpo, facultada para escuchar todo tipo de sonidos; es un sentido que por su relación con la vista, permite una mayor interacción con el medio que le rodea por medio del lenguaje.

El órgano sensible auditivo es el oído. "El nervio acústico es un grupo de neuronas sensoriales que conecta el oído con la zona auditiva; está localizada en el lóbulo temporal de la corteza cerebral" (70).

Está compuesto por tres partes principales: "el oído externo, el oído medio y el oído interno. El primero y segundo con estructuras accesorias. El interno es la parte esencial del órgano auditivo" (71).

El oído externo consta de dos partes: pabellón de la oreja y conducto auditivo externo. El conducto auditivo está cerrado en sus extremidades interiores por una membrana fina, que se llama tímpano o tambor del oído. Su función es captar las ondas sonoras externas.

El oído medio es una cavidad irregular, situada entre la membrana timpánica y el oído interno. De un lado a otro de esta cavidad hay tres pequeños huesos móviles, denominados a causa de sus formas: martillo, yunque y estribo. Tiene como función conducir las ondas sonoras hasta el oído interno.

El oído interno está compuesto por un laberinto óseo; está formado, a su vez por una serie de cavidades distribuidas peculiarmente y que son llamadas, por su forma: a) vestíbulo, b) cóclea (caracol) y c) canales semicirculares. Es un nervio auditivo, teniendo como función la modulación del sonido. En este oído se transforma la onda sonora en impulso eléctrico llevándolo hasta el cerebro (72).

(70) W.A., op. cit., p.57

(71) idem

(72) cfr. ibidem, p.57-58

El estímulo del sentido del oído es el sonido.



"El oído" (78).

Las sensaciones auditivas son el reflejo de las ondas sonoras que actúan sobre el receptor auditivo. Las ondas sonoras poseen diferente amplitud de oscilación. Se entiende por ello la mayor desviación del estado de equilibrio, es decir, cuanto mayor es la amplitud de oscilación, tanto más fuerte es el sonido e inversamente, cuanto menor es la amplitud, más débil es el sonido. Todo depende de la distancia del oído con respecto a la fuente del sonido y del medio por el que se propaga éste (74). Las ondas sonoras son el estímulo de la audición, estas participan al igual que la vista en lo que a proceso de aprendizaje se refiere porque permite un mejor entendimiento de aquello que se está observando. Continuando con el ejemplo de las letras, el niño necesita escuchar el sonido de estas para poder interrelacionarlas con el óptima letra escrita. Se debe tener una clara conceptualización entre la letra escrita y el sonido para

(73) SHIFFMAN, op. cit., p.56

(74) RUBINSTEIN, op. cit., p.241

que posteriormente surja la palabra y favorezca el lenguaje. El educador debe estar pendiente de que en cada uno de sus educandos esté funcionando bien su aparato auditivo, en caso contrario se debe informar a las personas correspondientes para que se le apliquen a la persona pruebas que corroboren la falla auditiva.

Las ondas sonoras también se diferencian por la frecuencia o duración del período oscilatorio. Las ondas de diferente frecuencia o de diferente período oscilatorio producen tonos de distinta intensidad o altura: las ondas con oscilaciones de alta frecuencia 'y escaso tiempo de oscilación' producen tonos altos, las ondas con oscilaciones de escasa frecuencia y largo tiempo de oscilación dan tonos profundos (75).

"Las ondas sonoras se diferencian por la forma de oscilación. La forma oscilatoria de una onda sonora se refleja en la tonalidad, o sea en esa cualidad específica mediante la cual los tonos de una misma altura y fuerza pulsados en diferente instrumento; piano, violín, guitarra, etc. se distinguen entre sí" (76).

A través de las ondas sonoras se reconocen los diferentes sonidos producidos por diversos factores, y esto es según la tonalidad con la que se emitan los sonidos y también según la intensidad con la que se produzcan o emitan. Cada sonido tiene una característica específica, logrando asociarse con cada uno de los objetos que lo emiten. Por ejemplo cuando escuchamos el mugir de una vaca sabemos que es ese animal y no un silbato del tren.

(75) cfr. idem

(76) ibidem, p.242

"La aptitud de determinar la dirección de la cual procede el sonido se debe al carácter binaural de nuestro oído, es decir, al hecho de que percibimos el sonido con los dos oídos" (77). Cuando la función de los dos órganos auditivos el derecho y el izquierdo, es normal, la audición no presenta ningún problema y puede establecer casi con exactitud la dirección de la cual provienen los sonidos que está escuchando.

La audición en el hombre es un elemento que permite estructurar el lenguaje; éste es un modelo complejo de intensidades y frecuencias a lo largo del tiempo. Pero para ello, el oído debe estimularse y "educarse" para que comience una pequeña discriminación entre los sonidos, porque para que el niño comprende la letra que está aprehendiendo necesita primero observar la forma de esta, posteriormente escuchar su sonido y a medida de una constante repetición, el sonido de la misma quedará grabado. Su estimulación puede basarse en prácticas de pronunciación, en poner la mano en la garganta para sentir las vibraciones que produce el pronunciarla, el oírlo en un cassette, etc. De aquí que su estimulación permitirá la relación vista-audición. En cuanto a la estructuración del lenguaje, el desarrollo auditivo debe ser favorable para establecer un previo conocimiento sobre el sonido al igual que el funcionamiento orgánico al emitir dicho sonido como la posición de la lengua y la relación de la garganta con el aire para que salga el sonido de esta.

La articulación de la palabra lo produce el mecanismo de las cuerdas vocales y el conducto vocal de resonancia variable, que incluye las cavidades de la boca, garganta y nariz (78). Como se mencionó en el párrafo anterior, se hace indispensable el funcionamiento armónico entre la gargan-

(77) ibidem, p.250

(78) SHIFFMAN, op. cit., p.104

ta, la nariz, las cuerdas vocales, la lengua y el aire para que el movimiento facial y la entrada de los otros elementos faciliten el desarrollo del lenguaje, sin estos no puede existir lenguaje plenamente estructurado y conformado. Así pues, la identificación de cada fonema (sonido) ayudará a estructurar el grafema representación escrita del símbolo .

En esta sensación, la memoria también se involucra. El reconocimiento de los diversos sonidos producidos por diversos agentes desarrollarán en la persona la facultad para reconocer los sonidos tanto de la naturaleza como del cuerpo humano .

La sensación ya citada tiene como función la audición, misma que facilitará el desarrollo del lenguaje en el niño, en el caso del Jardín de Niños, la educadora debe proveerse de todos los elementos que le sean útiles para estimular dicha sensación facultando al niño para el reconocimiento de los sonidos y le sea más fácil un lenguaje oral y escrito. Se dice que ocupa un segundo lugar después de la vista, en materia de enseñanza porque se requiere de la representación gráfica para que el sonido y la pronunciación tengan mayor sentido al estudiarlas y se pueda identificar como tal.

XXIX.- SENSACION TACTIL

Es una sensación no únicamente conformada por la mano, sino por todo el cuerpo ya que es susceptible al tacto porque una capa llamada piel recibe los estímulos de calor, de frío, de dolor, etc. (que serán abordados más adelante y no conserva algún lugar específico en donde se pueda localizar como por ejemplo la vista y el oído.

Este tipo de sensación permite un mayor contacto con la realidad,

es decir, mediante el tacto se puede complementar todo conocimiento que no puede profundizarse solamente con la vista y el oído. Por lo cual, el cuerpo, está cubierto por un compuesto llamado piel, ésta lo protege de rayos ultravioleta, estabiliza la temperatura. La piel tiene terminaciones nerviosas que pueden estimularse de diferentes formas y claro dependiendo del tipo de sensación. Lo anterior es conocido como sensibilidad cutánea.

"Hay cuatro cualidades básicas o sensaciones de la estimulación cutánea: presión o tacto, frío, calor y dolor" (79). Dichas sensaciones se han basado en la respuesta del sujeto al entrar en contacto con cada uno más no porque se hayan identificado sus localizaciones en el cuerpo, simplemente, los tipos de estimulación no son uniformes, hay partes del cuerpo más sensibles que otras al mismo tipo de estimulación.

Presión y tacto: Por medio de estas sensaciones, el hombre se entera de las cualidades como dureza, blandura, redondez, suavidad, etc., que constituyen la forma y textura de los objetos externos. Está determinado por la punta de la lengua, los dedos, las manos, las partes de la boca; órganos muy sensibles al contacto con el ambiente que proporciona presión o estimulación táctil. Las piernas, los brazos y el tronco son menos sensibles puesto que no tienen tantas sensaciones como en las anteriores.

La presión se localiza en la región de la piel donde se aplica la estimulación. No es el único aspecto del tacto, también comprende las sensaciones cinestésicas o musculares. Este tipo de sensaciones comprende los movimientos de las diferentes regiones del cuerpo (musculares y articulares).

(79) RUBINSTEIN, op. cit., p.116

"Los órganos sensibles de la sensación cinestésica constan de fibras nerviosas, que terminan en los músculos, de tendones, ligamentos y uniones" (80). Esto es, al estimularse el cuerpo las fibras nerviosas trabajan y mandan la información al cerebro siendo éste el que la procese; de esta forma se pueden conocer diferentes texturas como la rugosa, la lisa, la suave, la áspera, etc. Su estimulación facilitará la ubicación sobre el cual se estableció la estimulación. Quizá este tipo de sensación es menos importante en comparación con la visual y la auditiva, sin embargo, su desarrollo facilita que la persona pueda reconocer todo lo que es palpable colaborando en una retroalimentación entre estas. Por medio de la misma, el hombre está facultado para invertir la suficiente cantidad de energía para realizar múltiples actividades como el nadar, el estar de pie, el caminar, etc.

Sensación Térmica: Las sensaciones térmicas de la piel experimentan la adaptación, es decir, cuando el cuerpo mantiene una temperatura y se expone a otra por ejemplo, cuando la persona nada en una alberca, al principio el agua se siente fría pero conforme la persona permanezca un determinado tiempo, la temperatura del cuerpo en relación con el agua no tendrá mayor diferencia. *

Las sensaciones de temperatura sirven para percibir el calor y el frío, su intensidad depende de los puntos térmicos en la zona estimulada. El Dolor, es otro elemento del sentido del tacto, va aunado a las sensaciones térmicas. Esta es considerada como una asociación adaptativa puesto que la intensa estimulación térmica puede producir daño en los tejidos. Ello revela el beneficio de la recepción del dolor, advirtiéndolo un daño

80)W.A., op. cit., p.60

biológico potencial. La mayoría de los estímulos que producen generalmente son dañinos; entre ellos se encuentra el fuego, el electrocutamiento, un golpe sumamente fuerte, etc.

El dolor cutáneo, producido por contactos físicos breves con la piel, puede caracterizarse como agudo o incisivo, experimentándose en el pecho y abdomen, se le conoce como dolor sordo. En efecto, se le denomina en esa forma en virtud de que el dolor que se origina en los órganos internos puede ocurrir apartadamente en otra región del cuerpo. Supóngase un dolor intenso proveniente del pecho en relación con la angina pectoral, parece proceder de la pared del pecho y la región de la piel en la superficie interna de la parte superior del antebrazo.

La mano es uno de los órganos más importantes para la percepción del mundo que nos rodea porque su función es ponerse en contacto con el objeto real. Transmite conocimientos que facultan la noción de la esencia del mundo material. Se enuncia como relevante porque es el sentido que constantemente interactúa con todo objeto, por ejemplo, en el aprendizaje de la letras, no sólo interviene la vista y el oído para tener conocimiento sino que también por medio del tacto, en el caso de la utilización de lijas, de arcilla, de plastilina, etc., con la forma de la letra; de este modo se presencian la existencia de otro tipo de aprendizaje que reafirme a los anteriores.

La memoria como en casos anteriores, debe asistir a recordar el tipo de estimulación sentida por el tacto, creándose como consecuencia experiencias que reafirmen el conocimiento. Retomando el ejemplo anterior, un contacto con el objeto y teniendo un previo conocimiento, se grabará su significado, con base en ello un nuevo reencuentro con este, facilitará su reconocimiento funcionando en este momento el recuerdo.

La sensación táctil debe desarrollarse en el educando incidiendo en una sensibilización del ya mencionado sentido complementándose con actividades que se traduzcan en experiencias, convirtiéndose en aprendizajes significativos y cumpliendo con el propósito de la educación: el perfeccionamiento del hombre.

III.6 SENSACION GUSTATIVA

El gusto, está representado por la lengua; tiene como función el reconocimiento de diversos sabores. Aunque no sea tan relevante como la vista, el oído y el tacto en cuestiones de aprendizaje, forma parte de una enseñanza formal, toda vez que participa como complemento de una formación integral en el crecimiento.

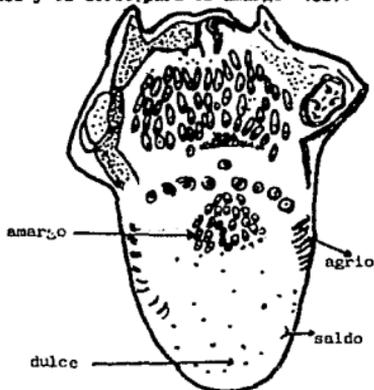
"El órgano del gusto consiste en células receptoras, o papilas, dispuestas en forma de botones o bulbos gustativos situados en la lengua y en su base" (81).

Con base en la experiencia humana se han distinguido cuatro gustos básicos: dulce, agrio, salado y amargo. Los sabores agrios resultan principalmente de los compuestos ácidos, las sales en general aunque no siempre saben saladas; los sabores amargos proceden de la quinina y la estricnina; los sabores dulces, resultan de sustancias nutritivas como los carbohidratos y los aminoácidos (82).

(81) ibidem, p.62

(82) cfr., SHIFFMAN, op. cit., p.147-148

"Las diferentes regiones del sentido gustativo poseen diversa sensibilidad. La punta de la lengua es muy sensible a los estímulos dulces, el borde para los ácidos y el dorso para el amargo" (83).



"La Lengua" (84)

En este tipo de sensación, la memoria ayuda a recordar cada uno de los sabores en el momento de probarlos por segunda ocasión o también en el caso de observarlos nuevamente, la asociación complementará más la información sobre este sentido. El desarrollo de ésta, permite que se de un conocimiento y reconocimiento de los diferentes tipos de sabores complementado la teoría con la práctica, es decir, no sólo se debe quedar el educando con el conocimiento de determinado sabor sino que igualmente debe probarlo y compararlo con los demás; de aquí que se puede profundizar más sobre este aprendizaje y ser más significativo para el anterior.

(83) RUBINSTEIN, op. cit., p.240

(84) SCHIFFMAN, op. cit., p.151

La sensación gustativa se localiza en la lengua; está facultada para discernir entre los diferentes sabores a los que estará expuesto e informará al cerebro por medio de las papilas para que procese la información y reconozca el sabor de que se trata. Memoria y asociación gustativa posibilitan el desarrollo de la experiencia porque se ejercita mediante actividades que procurarán su manejo. Sin embargo, como se aludió no es un sentido determinante en el proceso enseñanza-aprendizaje. Su ejecución puede basarse en gustar sabores de frutas y verduras, llegando a complementar la formación de la persona.

III.6 SENSACION OLFATIVA

El olfato es un sentido ubicado en la nariz, su función es reconocer los diferentes sabores que le ofrece el medio. Se trata de un órgano que como el gusto únicamente funge como complemento sensorial del individuo, pero no contribuye a un proceso formal como por ejemplo el de la lectura-escritura porque no existen funciones de ésta para proceder a realizar esta. Partipa brindándole a la persona un conocimiento sobre lo que le rodea como por ejemplo gozar de los olores que le ofrece la naturaleza (flores, tierra húmeda, cuando las cosas están descompuestas, etc) y enriquecer su vida siendo más placentera.

El órgano del sentido del olfato es la parte interna de la cavidad nasal.

Por medio del sentido del olfato, se captan los elementos químicos que se transpiran tanto de lejos como de cerca. El estímulo potencial para el sistema olfativo tiene que ser una sustancia volátil o fácilmente vaporizable, empero, no es suficiente para la estimulación de este sistema, puesto que muchas sustancias no son volátiles y a la vez son inodoras como el agua. También depende de la intensidad del olor según las particu-

las gaseosas que emite la sustancia.

En general, los estímulos químicos normales del olfato son más bien sustancias orgánicas. En su mayoría son mezclas de compuestos químicos normales de ambientes emitidos por la vida vegetal: frutos, flores.; material en descomposición (carne, heces fecales, así como glándulas productoras de aromas en los animales.

"El sentido olfativo nos transmite muchas sensaciones diferentes, para las cuales es característica una intensa tonalidad positiva afectiva-emocional" (85); como lo agradable y desagradable que provoca en la persona reacciones violentas, es decir, la afectividad es un fenómeno que provoca un cambio interior en la persona haciéndola mover en dos direcciones: agradable-desagradable, indignación-rechazo, afición-repunta, etc. Estos van a constituir elementos del mundo emocional va a propiciar que en la persona surjan emociones que son internas y que se pueden dar a conocer según el modo de responder a determinados estímulos.

La sensación olfativa entabla una relación con la memoria enfocada hacia la alusión de recuerdos sobre olores y su relación con la realidad. Dicho sentido es menor importante para el conocimiento del mundo externo porque si bien se mencionó anteriormente, no ejerce gran influencia sobre el aprendizaje formal; no se requiere del olfato para observar, escuchar o tocar lo que se está conociendo, es decir, no influye en el modo de procesar los conocimientos simplemente participa para el conocimiento de olores como el gusto para los sabores. Estos últimos complementan

(85) RUBINSTEIN, op. cit., p.238

la parte biológica de la persona. Aunque ejerce influencia sobre funciones del sistema nervioso en relación a la creación de un desarrollo emocional respecto a la agradable y desagradable al estado personal del hombre.

Como se indicó al inicio del presente capítulo, las sensaciones no se dan aisladas, se requiere de algo más para que emerjan y que pueda dar una significación. Todas y cada una de las sensaciones, se acompañan de otras, por ejemplo el oler la flor, no implica exclusivamente al sentido del olfato, sino igualmente de la vista para la identificación de alguna forma que posibilite reconocer el olor perteneciente a esa flor y con ciertas características. Si bien se hizo referencia, la sensación es toda impresión primaria causada por los sentidos, ellos proveen al organismo de un cierto estímulo que cause en la persona una experiencia que en relación con nuevas experiencias, éstas se colocan dentro de las anteriores formando conocimientos previos, así que cuando se experimente una sensación nueva, el organismo la clasifique según las estructuras antes ya formadas e indique el tipo de sensación del que se trate.

Sin la percepción, las sensaciones no tienen significado, esto es, en el caso de la escritura, un símbolo cualquiera que este sea por sí solo no dice nada, empero, la percepción da la interpretación a ese símbolo, por ejemplo la letra L, ésta es una representación que por ella misma no se sabe que pronunciación posee o la acopción que tenga en combinación con otras letras, sin embargo, su pronunciación es "ele" por lo tanto este último es su significado.

La percepción puede definirse como "el proceso mental de interpretar y dar significado a la sensación de un objeto determinado" (35). Es un proceso mental porque después de haber conocido, asociado y comparado la sensación, es necesario darle una interpretación a lo anterior; para ello se requiere de sensaciones presentes y pasadas.

También puede conceptualizarse como "el proceso de extracción de información" (87). En calidad de que la percepción es la que hace significar a la sensación, necesita la primera de estímulos que tengan trascendencia informativa que facilite una reacción en el individuo mediante conocimientos, que a su vez provean de información.

Para Piaget, "la percepción es un tipo particular de acto o proceso adaptativo que sólo puede comprenderse en relación con la clase más amplia de actos o procesos a los que llama inteligencia" (88), es decir, surge en el desarrollo no como un modo autónomo de adaptación por propio derecho, sino como una especie de subsistema dentro del contexto mayor de una inteligencia. Tanto la percepción como la inteligencia funcionan juntas para proveer a la persona de una de serie de informaciones que asimilará y traducirá en experiencias.

En la percepción se refleja toda la polifacética vida de la personalidad, sus actitudes, sus intereses, su orientación general y las experiencias, o sea las percepciones, y ello no sólo en representaciones aisladas, sino en todo el ser real de la persona y de su vida auténtica.

Existe una relación entre percepción, aprendizaje y pensamiento formando procesos cognitivos. La percepción puede definirse como el proceso por medio del cual un organismo recibe o extrae alguna información, se adquiere a través de la experiencia y pasa a formar parte del repertorio de datos del organismo. Por tanto, los resultados del aprendizaje facilitan una nueva obtención de información puesto que los datos almacenados

(86) W.A., op. cit., p.69

(87) FORGUS H. Ronald., Percepción: Proceso básico en el desarrollo cognitivo, p.13

(88) FLAVEL, John., La Psicología evolutiva de Jean Piaget, p.245

se convierten en modelos por comparación con los cuales se juzgan los indicios. El más complejo de esos procesos cognitivos, llamado pensamiento, que también hace uso de modelos es una actividad cuya realización se infiere cuando un organismo ocupa en solucionar problemas. La percepción, como se ha hecho alusión es un proceso que permite la extracción de información dando como resultado experiencias, así cuando se observa el fuego, al verlo ya se sabe lo que puede ocasionar; que a su vez complementan a esta formando conocimientos que dan lugar a determinados datos. Este tipo de conocimientos facilitan el aprendizaje porque se compara la información que ya se tenía con el nuevo tipo de referencias. Facultado pues el organismo, el pensamiento incorpora la anterior traduciéndolo en actividades, capacidades estableciendo la relación debido a el aprehendimiento del conocimiento de aquí que el sujeto al hacerlo suyo desenvuelve en ella actitudes, habilidades, experiencias que antes no tenía y que ahora son parte de su personalidad; participando en la solución de los problemas a los cuales se enfrentará la persona cuando se halle en situaciones nuevas o desconocidas para ella. A medida que el conjunto perceptual se amplía y se torna más complejo, el individuo podrá extraer la mayor información del medio que le rodea, desarrollándose la madurez, ésta en sentido pedagógico se trata de aquella persona que pasa de una etapa a otra superándola traduciéndose en actitudes que antes no tenía. Así pues, el aprendizaje y el pensamiento son procesos que ayudan a la extracción de información.

La percepción es un producto del desarrollo, Piaget cree que ésta surge en el desarrollo no como un modo autónomo de adaptación, sino como una especie de subsistema dependiente dentro del contexto mayor de una inteligencia sensoriomotora en desarrollo.

Pero la percepción no sólo se avoca a la significación de las sensaciones tiene divisiones que a continuación se enunciarán:

1. **Percepción del espacio:** Abarca la percepción de la distancia que se encuentran los objetos de nosotros o entre sí mismos; además también la percepción de la dirección en que se encuentran, del tamaño y de la forma de los objetos.

Los diversos sentidos 'la vista y el tacto contribuyen a la percepción del espacio. Las principales percepciones espaciales son las de tamaño, forma, distancia y dirección de los objetos. En materia educativa, el funcionamiento del tamaño, de la forma, de la distancia y dirección se comprende a partir de ejercicios visuales como la proyección de cuerpos con mucha o poca iluminación en lo que se aprecie si están lejos o cerca; a diferencia de ellos, la percepción del tamaño y de la forma se pueden manejar con actividades tales como la presentación de objetos parecidos en su forma pero de diferente tamaño: grande, mediano y chico.

Se puede dividir en dos áreas: "a) Espacio bidimensional (lo importante aquí es el hecho de que podemos localizar las cosas a la derecha o a la izquierda y arriba o abajo) y b) Espacio tridimensional (podemos localizar la distancia de un objeto alejado de nosotros; es decir, podemos afirmar dentro de ciertos límites, si se encuentra cerca o lejos, a lo largo de la línea de visión...)" (89).

+ Espacio Bidimensional: Se divide en dos: vertical y horizontal. Estas constituyen el marco de referencia sobre el cual se estima que la dirección espacial puede observarse en dos dimensiones. Este campo se representa con un ángulo recto, sobre el cual se constituye una base para comparar a los otros ángulos que forman los objetos con el marco de referencia permanecen invariantes o consistentes. Si se inclina el eje de un cuadro de referencia, sin que el observador se de cuenta, el equilibrio se destruye; pero inmediatamente surgirá una fuerza de compen-

(89) ibidem, p.222

sación que restablezca el balance. La referencia hacia lo invariante o consistente, es cuando un objeto está por mucho tiempo en una misma posición como un cuadro, cuando éste sufre alguna variación como ponerlo chueco, el organismo reacciona y reestablece la posición original, es decir, no puede percibir algo en desequilibrio cuando anteriormente ya se habría percibido en su forma original.

Factores como el ajuste, las actitudes, la adaptación y el aprendizaje desempeñan un papel preponderante en la conducta adaptativa del espacio. De lo anterior, las diferencias individuales observadas son un resultado de diferentes experiencias pasadas o diversos aprendizajes.

+ Espacio Tridimensional: Aborda principalmente la percepción de la profundidad, ésta puede ser según la cercanía o lejanía de la cual esté situada la persona en relación con el objeto. La brillantez es un factor que influye sobre la profundidad está relacionada con la distancia, esto es, si un objeto se encuentra a distancias iguales del otro y uno de ellos esta enfocado por una luz muy brillante respecto del otro que tiene una iluminación mas tenue, éste último se observará con mayor profundidad que el primero. La luz y la sombra son patrones que influyen en la profundidad al igual que el sombreado, la perspectiva y la claridad del contorno.

La percepción del espacio se influencia por todo aquello estable, que no cambia, que es invariante; por la luz, que permite la profundidad, siendo la primera bidimensional y la segunda tridimensional. Por último, este tipo de percepción influye en la persona porque cambia la perspectiva que tenía sobre las cosas, en donde la visión trata de contrarrestar aquello que no se encuentra en estado de equilibrio.

En segundo término se encuentra la percepción del tamaño, éste se

percibe dependiendo del ángulo y de la distancia a la que se encuentran los objetos. Si se conoce el tamaño de un objeto, se determina su distancia con base en un ángulo; inversamente, si se conoce la distancia a que se encuentra el objeto, se determina el tamaño del mismo por medio de las medidas de sus ángulos (90). Si una persona se encuentra a una distancia mediana respecto del objeto a observar, éste se verá lejos y si se acerca al objeto, este será más grande y se observará con mayor claridad; aunque la persona tenga conocimientos de las medidas reales y dimensiones de este.

Por último, dentro de la percepción del espacio, se alude a la percepción de la forma, siendo esta consecuencia de la constancia formal que se debe a factores tanto periféricos como centrales. Se explica con la relación de figura y fondo. Es influida también por la profundidad, por la lejanía o cercanía (tamaño). Por ello cuando se aproxima a un cuadro parece que hay un incremento en la figura, en la forma y si hay un alejamiento, parece que hay una reducción de la forma. Para Piaget el espacio es "un conjunto de relaciones establecidas entre los cuerpos" (91). El espacio no es algo que se pueda ver sino que necesita de los objetos y de la relación de estos para adquirir representatividad, de lo contrario no podría existir esta noción

2. Percepción del movimiento: Puede explicarse por el movimiento de los ojos o por el movimiento en direcciones opuestas; por ejemplo cuando se ve una circulación de autos en ambas direcciones.

(90) cf. RUBINSTEIN, op. cit., p.290

(91) GARCIA G, Enrique., Piaget, p.96

"La percepción de objetos en movimiento ocurre en un marco de referencia espacial: el ambiente visual estable" (92), esto es, se dice que un objeto está en movimiento porque antes ya se había percibido estable y en donde el movimiento es en función de lo estable o estático. Cuando una persona está viendo fijamente una luz en movimiento y al momento de observar otra luz que está fija, esta última la percibe en movimiento aunque no lo esté.

Piaget concibe el movimiento como un desplazamiento en el espacio relativo a un conjunto ordenado de posiciones o emplazamientos espaciales fijos" (93). Ello se explica con el ejemplo anterior, no se puede construir el movimiento si antes no se conocía lo estático y esto va en función del espacio.

3. Percepción del tiempo: Una de las características de éste es su irreversibilidad, se puede volver al lugar pero no al tiempo. En tanto el tiempo sea una magnitud orientada, su terminante determinación no solamente hace suponer un sistema de unidades medida como los segundos, las horas, el día de veinticuatro horas, el mes, el año y el siglo; sino también un constante hito, a partir del cual se calcula.

Tiene implicaciones: "Uno implica el cálculo del tiempo que ha transcurrido entre la presentación de dos estímulos sucesivos y el segundo aspecto comprende la percepción de un intervalo lleno llamado duración. En relación al cálculo del tiempo se tiene que la duración de éste y el espacio del mismo son demostrables cuando existe un marco de referencia como el reloj, que indica que cuatro segundos es mayor que dos segundos. Sin embargo, no sólo abarca aspectos cuantitativos sino también cualitati-

(92) FORGUS, op. cit., p.265

(93) FLAVEL, op. cit., p.342

vos como la motivación; en este caso, cuando la persona está motivada realiza su trabajo con el mayor empeño y el tiempo en el que permanece en el empleo se hace corto, mas en el caso de la no motivación, el tiempo se vuelve más largo.

Cabe mencionar que la sensación y la percepción forman la llamada sensopercepción, su combinación permite que sea una sensación reproductora de sensaciones pasadas configurando una totalidad aportando conocimientos, informaciones. No existe la sensación sin la percepción y viceversa porque si fuere así, no habría reconocimiento de lo sentido; se necesitan ambas para alcanzar un total conocimiento de las cosas. La percepción da el significado a la sensación. El educador debe tomarla en cuenta para cualquier aprendizaje pues favorece a este último, facilitando la comprensión y el entendimiento asistiendo a la asimilación y al conocimiento. Por otro lado coadyuvan en el incremento del pensamiento, así como del lenguaje.

A lo largo de este capítulo se abordaron temas como la sensación la cual se definió como la impresión primaria producida por los órganos de los sentidos, así como la alusión a sus características internas, externas y motrices mismas que contribuyen al conocimiento de la realidad. Posteriormente, se abordó el tema de la percepción como aquella mediante la cual se extraía la información dándole significado a la sensación percibida, así como su relación con el aprendizaje. Como se aludió al principio de este capítulo, la sensación y la percepción facilitarán la interacción del sujeto con el objeto dando lugar al nacimiento de estructuras, sin decir que cada vez que se esté en contacto con un determinado estímulo se experimente una sensación nueva sino que después de haber conocido ese estímulo, se forman esquemas mentales que permitirán reconocerlo, para que cuando se estimule nuevamente con el objeto surjan otras estructuras pero estas con base en las primeras estructuras. En este último punto,

cabe notar la función de la educadora, proviendo los elementos necesarios para el adecuado funcionamiento de los sentidos. Finalmente, se estudió la relación de la sensopercepción y su conjunción con el aprendizaje en función de un óptimo desarrollo del pensamiento, del lenguaje y de la resolución de problemas.

CAPITULO CUARTO

NUESTRA LUCHA EN UNA ETAPA DE LA VIDA. EDUCACION PREESCOLAR

En el capítulo anterior, se discurió el tema de la sensopercepción. En primera instancia, los sentidos permitirán una interacción con la realidad misma que tornará más consciente en la medida en que crezca el individuo.

El presente aborda el desarrollo biológico, psicológico y social (bio-psico-social) del niño de cuatro a cinco años. Para su explicación fue necesario retomar a Jean Piaget, él dividió el estudio del niño en cuatro períodos: el primero es el sensorio motor, abarcando la etapa del nacimiento hasta el primer años de vida; el segundo se denomina preoperatorio, comprendiendo edades desde los dos hasta los cinco años; cabe aclarar, únicamente se involucrarán los períodos de cuatro a cinco años, siendo la base para este apartado; el tercero es llamado de operaciones concretas, estableciendo edades de los seis a los doce años y finalmente, el período de las operaciones formales

Antes de continuar, es necesario enunciar que este capítulo no cuenta con subtemas porque se abarca el aspecto bio-psico-social desde un punto de vista integral.

Si bien se refirió anteriormente, el autor guía será Piaget; elaboró una teoría llamada Psicogenética porque "considera al individuo como un organismo orientado hacia la acción, la investigación, la exploración y en continua adaptación. El niño aprende por medio de la interacción del juego activo y espontáneo con el ambiente y las personas que le rodean"

(94). Para él, el niño conoce a través del juego, de la interacción con la persona, del desarrollo sensorio-perceptivo y de las experiencias que va teniendo a lo largo de su crecimiento, posibilidades que le facultarán pasar de un período a otro. Por lo anterior, Piaget identificó cuatro etapas del desarrollo cognoscitivo, mismas que se enuncian al principio.

Piaget interesado por el acrecentamiento cognitivo del niño pensó que un punto de partida sería la autoenseñanza entiende por ésta, un aprendizaje en el que el mismo niño conozca las cosas y les otorgue un nombre por sí solo, sin intervención de agentes como la educadora, la madre o la previa denominación sobre lo que está experimentando, en donde el aprendizaje fuera por descubrimiento, que hubiera centros de aprendizaje que estimularan el interés del niño, que surgiera en él la curiosidad y el deseo por aprender; así que selecciona los materiales que estimularán su interés.

Antes de comenzar con el período que compete a este capítulo, es necesario establecer un preámbulo con el desarrollo sensorio motor, para conocer cómo ha ido evolucionando para continuar con el ya citado. Piaget apunta que "al nacer, el niño no se percata del yo ni del no-yo, de su emplazamiento individual en un entorno" (95); es decir, percibe el mundo como algo en el que él no sabe que pertenece a un determinado tiempo, espacio y que sin embargo él es parte de esa realidad circundante.

Dispone el niño de "sistemas sensorio-motrices capaces de recibir sensaciones procedentes del interior de su cuerpo y del ambiente próximo

(94) STEVENS H, Joseph., Educación Temprana y Preescolar, p.44-45

(95) RICHMOND P, G., Introducción a Piaget, p.20

inmediato,..." (95); los sentidos en este período están en potencia pues son los únicos que posibilitan un conocimiento; percibe sensaciones de cariño, de frío, de calor, de malestar que en la medida en que el niño vaya creciendo establecerá con mayor exactitud la procedencia de este y comenzar a crear fundamentos para el período preoperacional.

El punto de partida o punto dado, de la secuencia de progreso lo constituyen los modelos innatos de conducta; por ejemplo, la succión, la presión y una actividad corporal tosca. Todas y cada una de las acciones anteriores incorporarán poco a poco al individuo en el medio en que vive, introduciendo experiencias que afirmarán su conocimiento ya sean desagradables o agradables.

La vista, es en principio, una respuesta reflejo a la intensidad de la luz, pero los ojos comienzan a enfocar objetos específicos y a seguir sus movimientos. La presión es igualmente en principio, una respuesta reflejo a un objeto situado frente a la mano, pero la mano comienza a buscar, asir y soltar objetos sin el estímulo táctil inicial. Conforme se incrementa la función de la vista y del tacto en este caso se afinarán hasta llegar a dar interpretaciones o significados a los diferentes estímulos además de ser parte importante en el proceso de aprendizaje. La vista será una de las sensaciones con más posibilidades de desarrollo para la lecto-escritura.

El niño comienza a ser activo con respecto a sus circunstancias ambientales, y no sólo con respecto a sí mismo. En la medida de su evolución,

(:96) idem

ESTA TESIS
SALIR DE LA NO DEBE
BIBLIOTECA

A la edad de 3 años, la mayoría de los niños tienen a estar escolarizados, sin embargo, el inicio de la escolaridad representa una iniciación a la vida social y supone un trauma por ser la primera separación del grupo familiar. Para ello el niño de esta edad de 3 a 4 años, todavía no se encuentra ubicado en la escuela, para él es un lugar desconocido poblado de personas desconocidas; no entiende el significado exacto de unas horas, un rato o un día.

En relación con la figura docente, la primera vinculación con el educador tendrá muchos puntos comunes con aspectos emocionales; más adelante, ya es capaz de vincularse con el maestro en términos más funcionales. La incorporación del aprendizaje escolar como algo significativo para el niño no es un proceso de fácil adquisición. A los 4 años, los intereses son todavía muy egocéntricos y restringidos a su mundo inmediato. Aunque puede hacer preguntas acerca de los hechos y cosas próximas en el fondo todo se reduce a lo personal. Por su puesto, estas primeras preguntas sientan las bases para una curiosidad verdaderamente intelectual, pero para que ésta aflore, ha de superarse el egocentrismo y los deseos de aprender han de orientarse más hacia la realidad y sus procesos que hacia los intereses inmediatos y personalizados.

Antes que cualquier contenido pedagógico concreto, esta actitud positiva hacia el aprendizaje disciplinado constituye la razón principal de los primeros cursos. Al final de esta etapa, el niño es mucho más capaz de responsabilizarse de las tareas escolares y cumple los encargos que la educadora le ha mandado.

A los 4 y aún a los 5, la capacidad de cooperación y el juego real-

la relación con los objetos es más estrecha, comienza a caminar, a interactuar con las personas que le rodean, a situar los objetos, a conocer más de cerca la realidad. Cuando crezca, la relación no será únicamente con sus parientes o con las cosas que encuentra en su hogar, intervendrán niños ajenos a su medio con los cuales comenzará una nueva vida; en esta etapa el niño presenta una característica muy peculiar llamada egocentrismo (cuando se encierra en sí mismo y no quiere compartir con nadie su material de trabajo, quiere ser el único en atenciones, todo debe girar en torno suyo. Al crecer el egocentrismo disminuirá-).

Los objetos y los hechos, que componen una parte de las acciones sensoriomotrices, existe dentro del modelo mental como un todo a manera de réplicas o limitaciones, las cuales derivan de los actos llevados a cabo con esos mismos objetos o dentro de esos mismo hechos.

La etapa que transcurre entre los dos y los siete años se ha denominado período preoperacional porque el sujeto no es capaz de realizar operaciones. Para poder realizarlas se necesita de la reversibilidad; volver al estado inicial de las cosas sin necesidad de repetir las, de la conservación, de la globalidad (el todo con las partes) que darán paso a las operaciones concretas. En esta edad, el niño todavía no es capaz de realizar las anteriores de ahí el nombre de preoperacional. Empero, se considera preoperacional como su nombre lo indica a la no estructuración formal del pensamiento y del lenguaje, apenas comienza su crecimiento en el mismo; la motricidad, es más fina (manejo de lápiz, pincel, tijera, ...), tiene mayor estructuración del esquema corporal (puede dibujar la figura humana más completa), y organización espacial y temporal entre otros.

mente compartidos escasean; aún reunidos en grupo, las actividades de cada uno se desarrollan más bien paralelas que integradas. Incluso en esta situación, es habitual el conflicto por cuestiones de pertenencia o de posesión de juguetes. El individualismo y la posesión son las características propias de esta edad.

El pensamiento infantil experimenta un importante desarrollo en muy diversos campos aunque sean menos evidentes. Este desarrollo se verá fuertemente influido por los aprendizajes escolares y en general por toda la información que le llega del medio en que vive; pero esta influencia no tiene un carácter determinante del funcionamiento cognitivo del niño, sino que, por el contrario, su sistema de pensamiento transforma los datos extraídos del medio y les da un significado particular que no siempre coincide con el del adulto.

El primer paso que requiere el aprendizaje de números es el desarrollo de la capacidad de abstraer, disociar y coordinar las características de los objetos para poder establecer las primeras relaciones de semejanza y su diferencia entre ellos.

Según Piaget, la creatividad de contar no supone por sí mismo un juicio exhaustivo de la cantidad, sino más bien en la asimilación y acomodación de los objetos en relación con la cantidad para lograr un significado cuantitativo. El aprendizaje se ve influido por los sentidos de aquí su relación con las matemáticas y otras materias; en este caso, la enseñanza debe ser global.

El niño de cuatro años, en relación a su desarrollo motor adquiere mayor facilidad y soltura en los movimientos; pueden existir sentimien-

tos de inferioridad, habrá retroalimentación en la persona, sentirá miedo a enfrentarse a nuevas situaciones por temor a lo desconocido. La familia colabora en desarrollar la seguridad y la confianza, condicionando también todo su desarrollo y adaptación social.

"La vida afectiva y emocional del preescolar está estrechamente relacionada con su desarrollo psicosexual. El sexo desempeña un papel importante en relación con las actividades que adapta un niño con respecto de sí mismo y a los demás" ('98). Un desarrollo afectivo-emocional en relación con el sexo, es de trascendencia para una óptima evolución tanto de la masculinidad como de la feminidad; en casa se adoptan patrones que serán imitados por los niños, aquí se aprende a ser hombre y a ser mujer; establecidos tales patrones su integración en la sociedad será favorable porque se desenvolverán como personas integras en y para la comunidad. Los niños al crecer y al relacionarse con otras personas que no sean de la familia, comienzan por descubrir cosas nuevas sobre todo en su cuerpo y en el de los demás, empezando a interrogarse sobre ellos y preguntar el "por qué" de todo y a todo; el padre o la madre deben responder a cada una de sus preguntas en la forma más sencilla y en donde las respuestas deben ir acorde con la edad y con la interrogante sin necesidad de mentir o de inventar fantasías que puedan responder; una verdadera respuesta puede complacer al niño y crear en él un criterio que le permitirá ver las cosas desde un punto de vista natural y sin morbo.

Al hablar de vida afectiva y emocional del preescolar, no se puede dejar de mencionar una característica tan típica como la aparición a los tres y cuatro años de ciertos temores o miedos específicos. Igualmente,

('98') ibidem, p.64-65

los niños de cuatro a cinco años temen fundamentalmente a criaturas imaginarias, a la oscuridad y al hecho de quedarse solos. En el fondo de todos los temores está latente siempre el miedo a ser abandonado, a perder el afecto y a ser dañado o lastimado. Sin embargo, a medida que va creciendo, el miedo va desapareciendo como fruto de la seguridad y confianza en sí mismo. Cuando adquiere mayor información y conocimiento sobre el mundo que le rodea, son menos las situaciones y las cosas desconocidas y extrañas que pueden atemorizarlo. El adquirir habilidades, cierta pericia en las actividades motoras, contribuye para que el niño deje de vivir como terribles una cantidad de situaciones (97').

Los niños que carecen de un intercambio afectivo habitual con sus padres -y esta carencia puede deberse a las más diversas circunstancias- sufren una grave perturbación en su desarrollo. el niño que tiene el afecto de sus padres siente que vale y se siente seguro de sí mismo; por lo tanto, quiere y puede relacionarse con otros adultos y con otros niños, igualmente quiere y puede explorar el mundo que le rodea.

Dadas las circunstancias anteriores, existen dos situaciones extremas en la relación afectiva entre padres e hijos: "1. Rechazo: cuando un niño no es querido, cuando no es aceptado por sus padres (por ejemplo, ausentarlo, castigos muy severos, no brindarle debida atención médica cuando lo necesita, y algo de mayor trascendencia el perdón que de forma excesiva parece no importarles el niño y es una forma de expresarles poca atención para sí y para la educación); Sobreprotección: cuando los padres tienen respecto al hijo una actitud que implica contactos y atención excesivos que en el fondo, tienen la intención de disimular o encubrir un rechazo

(97') cfr., ibidem, p.67-68

básico (por ejemplo: cuidados excesivos y prolongados, bañarlo, darle de comer, vigilarlo demasiado, etc.). Ambas situaciones son extremas, porque mucho rechazo o mucha sobreprotección puede provocar inestabilidad, inseguridad en el niño; lo mismo ocurre en el caso de poca atención y poca protección porque igualmente parecería no importarles el niño. Lo ideal es un equilibrio entre ellas que conlleve a la persona a una estabilidad emocional que sea cimiento de una seguridad y confianza en sí mismo, sentirse útil y no inútil, incrementar un desarrollo afectivo óptimo, de apertura hacia los demás, de un conocimiento más amplio sobre sus capacidades y limitaciones, así como la capacidad que deberán tener para resolver sus problemas y enfrentarlos sin ninguna dificultad.

"Entre los tres y los seis años, el niño evoluciona de la sujeción y dependencia familiar a la adaptación e integración en núcleos sociales cada vez más amplios que incluyen por una parte a los niños de su misma edad -el grupo de pares- y a otros adultos que no forman parte de su familia. En este tránsito hacia la creciente socialización pasa por una etapa de autoafirmación de su yo que, en un principio, consiste en contraponer los derechos y deseos propios a los ajenos" (98). Establece sus relaciones sociales, casi siempre con los miembros de la familia o con personas con las cuales mantiene trato diario. A los cuatro años, desarrolla una fuerte tendencia de sociabilidad. La forma más importante de la acción común es el juego. Los grupos infantiles tienen, en la edad preescolar, muy poca estabilidad todavía.

La integración del niño será más fácil en la medida en que dentro del núcleo familiar se desarrolle un clima social de apertura para que

(98) ibidem, p.73

cuando el niño entre en interacción con la sociedad pueda integrarse y adaptarse en un grupo más amplio. En el transcurso de los años preescolares comienza a reconocer y a adaptar que la convivencia con otros individuos implica voluntad y ajuste a ciertas normas.

"El primer paso en el desarrollo social del individuo es entonces, el descubrimiento y la aceptación de la existencia de los otros con sus deseos e intereses personales" (99). En esta etapa, el niño debe comprender que debe compartir su material, su amistad e incluso a su mamá con sus hermanos (en este caso), con sus compañeros y con los cuales compartirá nuevas experiencias. Debe comprender que la participación con los demás llenará de experiencias al niño, que serán punto de partida para entablar relaciones sociales más estrechas. De aquí que la madurez social comienza con la apreciación de la existencia de otras personas. Una forma de intercambio social típica de esta edad es la agresión, se considera como el modo infantil de defender la propiedad, de imponer la voluntad personal e incluso es la forma de llamar la atención del otro niño.

Los preescolares no son todavía seres responsables de sus actos, por lo tanto no se les puede tratar como si lo fueran. El niño necesita aprender a conducirse frente a sus compañeros y el aprendizaje lo realizará tratando de mantener y defender su individualidad pero deseando compartir juegos y actividades con otros niños.

La interacción social con el lenguaje es una contribución importante al desarrollo de las estructuras mentales entre los cuatro y los ocho

(99) ibidem, p.75

años de edad. Estos factores influyen en la descentración de la visión infantil del mundo.

En el transcurso del período preoperacional, los niños adquieren la noción de la conservación. Piaget lo explica por medio de la conservación de los líquidos, por ejemplo, a un niño se le presentan dos vasos con agua, uno más grande que el otro (pero conservando en ambos la misma cantidad, es decir, la cantidad de líquido es igual para los dos recipientes) de tal forma que se vacía el líquido en el vaso grande y se le pregunta al niño si existe todavía la misma cantidad de agua o en uno hay más que en otro. Los niños en la etapa preoperacional dicen que la cantidad de agua ha variado, bien que hay más, bien que hay menos.

"Este tipo de conservación puede denominarse identidad y establecer que los objetos son considerados como mantenimiento de su propio carácter a lo largo de transformaciones aunque se modifiquen otros aspectos" (100); es decir, la cantidad de agua no va a modificar si existen recipientes más grandes o chicos, largos o anchos, simplemente varía la estructura sobre la cual se va a verter el líquido. El niño en esta edad es incapaz de comprender como se da el proceso de transformación aunque sepa que la cantidad de agua es la misma, lo que le obstaculiza su razonamiento es la forma de los vasos que le hacen inferir si existe poca o mucha agua.

La conservación da pauta para dar inicio al desarrollo del pensamiento un poco más formal, aunque cabe señalar que es parte del proceso en el período preoperacional. "Piaget considera al pensamiento como el

(100) DELVAL, Juan., Creer y Pensar, p.162

resultado de una construcción que se realiza en el desarrollo genético, por efecto tanto de ese propio desarrollo como el de las experiencias del sujeto en su interrelación con el medio; es decir, considera que el pensamiento no es algo dado sino que se va estructurando progresivamente" (101). Para poder surgir el pensamiento deben existir estructuras iniciales, que estas a su vez serán la base para la organización de la siguiente estructura; por ejemplo, cuando al niño se le da a conocer un círculo, primero se le pregunta a él que es esa forma, él a su vez menciona que puede ser una circunferencia, algo para dibujar ruedas, o cualquier otra cosa; posteriormente se le explica que ello recibe el nombre de círculo. La primera aceveración se le conoce como estructura madre y al significado o nombre de la misma es el resultado de la siguiente estructura y así sucesivamente hasta lograr integrarla al pensamiento.

"La aparición del pensamiento simbólico originado a partir del pensamiento sensorio-motriz permite al niño:

1. Utilizar antiguas representaciones sensorio-motrices en contextos distintos de aquellos que fueron adquiridos;
2. Utilizar objetos sustitutos en el medio para asistir su manipulación mental simbólica;
3. Divorciar la representación de su conducta de su propio cuerpo y aplicarla fuera de sí" (102).

Todo ello recae en una interacción, tomando en cuenta percepciones anteriores, que van a servir de base pero que dependerán de dicha interacción.

(101) BOSCH, op. cit., p.85-86

(102) RICHMOND, op. cit., p.30-31

"Piaget considera la evocación presente de una actividad pasada como "una imitación diferida". Con las limitaciones diferidas las que producen imágenes mentales y esta imágenes mentales son los símbolos que permiten un desarrollo posterior del pensamiento" (103). Cuando un niño va desarrollando experiencias, éstas quedan en el interior de la persona produciendo imágenes mentales que se transformarán en símbolos; éstos son las base del pensamiento y del lenguaje. Las acciones pasadas y/o las experiencias son base para el presente porque significa una evocación y ésta produce un pensamiento.

La primera etapa del pensamiento preoperatorio está denominada por la adquisición del lenguaje y su inserción dentro de la acción; también se le puede denominar pensamiento intuitivo porque el niño afirma sin pruebas y no es capaz de dar demostraciones o justificaciones de sus creencias.

"Entre los dos y los cuatro años, coincidiendo con el desarrollo y la aparición del lenguaje, el niño atraviesa por una etapa de pensamiento simbólico a la cual -entre los cuatro y los seis años- sigue otra de pensamiento intuitivo. Este tipo de pensamiento aún no es lógico, a causa de que le faltan ciertas condiciones entre ellas la reversibilidad" (104). Como ya se mencionó en páginas anteriores, la reversibilidad es la capacidad que tiene el hombre para regresar al punto de partida sin necesidad de volver a comenzar, por ejemplo, cuando se siembra un frijo, primero hay que sembrarlo en la tierra, esperar a que crezca para que después dentro de la vaina crezcan varios frijoles, sin embargo, para tener un frijol no se necesita volver a realizar lo mismo o volverlo a

(103) *ibidem*, p.31

(104) BOSCH, *op. cit.*, p.87

a sembrar, simplemente ya se tiene el proceso en el pensamiento y no es necesario volver a pensarlo para saber de donde nació el frijol o cómo. "La reversibilidad es la capacidad de hacer y deshacer mentalmente un camino; de descomponer y recomponer un todo; de percibir que un conjunto de objetos permanece invariable si se le quita o agregar luego la misma cantidad. Por lo tanto, la reversibilidad está en la base del razonamiento lógico, el cual permite establecer relaciones, hacer comparaciones y sacar conclusiones" (105).

Piaget denomina representación estática a esta incapacidad de manipular representaciones mentales con rapidez y flexibilidad, de manera que pudiese entender las transformaciones" (106). Este aspecto va relacionado con el ejemplo anterior, puesto que la reversibilidad permite el surgimiento de las transformaciones que conllevarán una manipulación de representaciones mentales. Es estática porque el niño no puede agilizar la mente para regresar al punto inicial.

Considera al lenguaje como la aparición de una función simbólica, considerando que las palabras son en sí símbolos. "La palabra entonces comienza a funcionar como signo, es decir, ya no es simplemente una parte de la acción sino que la evoca" (107). Palabras y símbolos van adquiriendo un significado que permitirán tanto el desarrollo del lenguaje como el de la lecto-escritura pues cada símbolo en unión con otro resultará una palabra y su evocación podrá permitir la interpretación de su significación; por ejemplo, "pala" al haber visto una pala y relacionarla con su significado se sabe que es una pala, luego entonces, hay una fusión: evocación es resultado de la unión de la palabra con el símbolo.

(105) ibidem, p.90

(106) RICHMOND, op. cit., p.45

(107) ibidem, p.32

Para Piaget, el lenguaje se divide en dos: lenguaje egocéntrico y lenguaje socializado. "En el lenguaje egocéntrico el niño no intercambia ideas; cuando se halla en grupo se asiste a una especie de monólogo colectivo. Esto ocurre porque el niño no tiene en cuenta el punto de vista de los demás y de esa manera no se inquieta por sabe a quién habla o si está siendo escuchado; hablar para sí" (108). Un lenguaje socializado comprende una comunicación con las demás personas tomando en cuenta una comunicación con las demás personas tomando en cuenta su punto de vista e intercambiando ideas; sin embargo, en el período preoperacional impera el egocentrismo, luego entonces, no existe formalmente un lenguaje social.

Las imágenes del niño actúan, por tanto, como símbolos por entidades individuales y como símbolos por una clase de entidades. Mientras que en el lenguaje se usan diferentes palabras para el ejemplar de una clase y para la clase en sí, las diferentes palabras para el ejemplar de una clase y para la clase en sí, las diferentes palabras están conectadas mediante una relación de inclusión. Inclusión es cuando una entidad individual Juan es incluido en la clase de "hombre", es a su vez incluida en la clase "ser humano", es decir, Juan es un hombre y un hombre es un ser humano. Las imágenes son símbolos que son percibidos individualmente, es decir, cada símbolo es independiente uno del otro; como entidad individual, mientras que el lenguaje usa diferentes palabras para explicar una clase (por ejemplo casa) y para la clase en sí (casa), las palabras se conectan mediante la inclusión.

"Piaget califica de preconceptual la catividad simbólica del niño en esta edad y en vista de ello, supone que los símbolos de que dispone

(108) DELVAL, op. cit., p.165

para su manipulación mental, y que están expresados en lenguaje, tienen la propiedad de preconceptos" (109). Un preconcepto es la ausencia de inclusión, de elementos en un todo (sincretismo) y la identificación de los elementos parciales entre sí, sin la intervención del todo (yuxtaposición). Los niños en esta etapa preconceptual no distinguen la diferencia entre el todo y las partes, así como su posible unión en donde surge la globalidad. Por ejemplo, el decir plastilina, cada una de las letras engloba un símbolo con una pronunciación determinada (sincretismo-partes) y al unir cada una de las letras surge un lenguaje y un significado (yuxtaposición).

"La yuxtaposición y el sincretismo se expresan en el modo en que el niño explica la conducta de las cosas (causa y efecto), en el modo en que expresa verbalmente sus pensamientos (estructura de frase) y en el modo en que retrata su entendimiento (dibujos). Yuxtaposición es reunir las partes sin relacionarlas" (110). La yuxtaposición es el pensamiento que se origina mediante la concentración de las partes o detalles de una experiencia sin relacionar esas partes dentro de un todo, mientras que el sincretismo, es el pensamiento que se origina a través de la concentración de un todo, de una experiencia sin relacionar el todo con las partes. Ambos se producen debido a la incapacidad de sintetizar las partes y el todo en grupo relacionado.

"Piajet postula que todo pensamiento psicológico tiene un aspecto estructural, que hace referencia a estructuras subyacentes, y de esta manera concierne al conocimiento" (111). Se puede considerar el funcionamiento y la estructura subyacente bajo dos aspectos que corresponden a

(109) FURTH G, Hans., Las ideas de Piaget, p.32

(110) RICHMOND, op. cit., p.40

(111) FURTH, op. cit., idem

a la estructura interna: asimilación y acomodación. "La asimilación se centra en lo que es esencial para todo conocimiento, a saber, la similitud, la comunidad y la generalización en una situación dada, mientras que la acomodación se centra en lo que es particular, nuevo, diferente y al hacerlo así proporciona las bases del cambio y del aprendizaje" (112). La asimilación es la que recibe los datos y en la persona se va formando un esquema; mientras que en la acomodación como su nombre lo indica, se acomoda el nuevo dato a las estructuras ya existentes.

Considera que entre los dos y los seis años, se desarrollan dos formas de pensamiento: una caracterizada por el egocentrismo y otra intuitiva, directamente vinculada al tipo de percepción que tiene el niño en ese período. El pensamiento intuitivo (cuatro a seis o siete años), el niño puede representarse la realidad, tener una imagen mental del objeto, solo y tal cual se le presenta éste en su configuración perceptiva. Evalúa la cantidad por el espacio ocupado, sin establecer relaciones correspondientes entre cada uno de los objetos de la colección presentada y lo que él debe colocar para igualarla. Su percepción es global, sincrética, es decir, capta solamente las grandes líneas de un objeto y no sólo sus particularidades (113). El egocentrismo, mencionado anteriormente es definido por Piaget "de una parte como la primacía de la autosatisfacción sobre el reconocimiento objetivo..., y de otra, la distorsión de la realidad para satisfacer la actividad y el punto de vista del individuo. En ambos casos la reacción es inconsciente, siendo en esencia, resultado de una distinción fallida entre lo subjetivo y lo objetivo" (114); es decir, el niño tiene dificultades para colocarse en la perspectiva de otro y toma todas las cosas desde su propio punto de vista, no ve más allá de sí mismo, todo debe ir hacia él y para él, no existe la palabra

(112) ibidem, p.33

(113) BOSCH, op. cit., p.89

(114) RICHMOND, op. cit., p.45

compartir, todo gira en torno suyo.

"El concepto se construye a partir de la percepción e implica la generalización de datos relacionados, provistos de la misma percepción, por el contrario con objetos y con situaciones vitales, por experiencias y por acciones realizadas" (115). Si la percepción es la que da significado a las sensaciones, entonces el concepto surge gracias a esta porque interpreta aquello que está siendo conocido implicando experiencias significativas que corroboran el aprendizaje. Por ejemplo, el concepto manzana implica: color rojo, un centro con semillas, un corazón, etc., estos son datos que dan lugar al concepto manzana.

Entre los cuatro y los siete años hay una conceptualización creciente, en la cual juega un papel importante el desarrollo del lenguaje (116), porque concepto y lenguaje dan lugar a un pensamiento preconceptual, se incrementa el vocabulario así como sus interpretaciones hacia los conceptos.

"...El desarrollo perceptivo es grande desde muy temprano, desde las primeras etapas del período sensorio-motriz y sus percepciones, imitaciones y acciones se prolongan en representaciones" (117). Por ejemplo retomando el punto del proceso de la conservación del agua) el niño ha visto como se realiza la transformación; si se le cuestiona la posibilidad de la existencia de la misma cantidad en el vaso ancho que en el estrecho, el niño responderá negativamente, el vaso alto tiene mayor capacidad. El niño ha observado cómo se vaciaba el líquido de un recipiente a otro

(115) BOSCH, op. cit., p.91

(116) idem

(117) DELVAL, op. cit., p.165

y eso inclinaría a pensar que es el mismo líquido pero la cantidad ha variado porque perceptivamente parece que hay más en ese recipiente. Se produce entonces un conflicto que se resuelve a favor de los datos perceptivos en detrimento de las transformaciones. Lo anterior demuestra que otra característica del mismo período es la dificultad para tomar en cuenta simultáneamente varios aspectos de una situación.

En cuanto a su comprensión de tiempo y espacio, están fuera del alcance del niño. Los objetos tienen espacio y el niño puede pensar que consumen el espacio que ocupan. "Piaget explica las dificultades del niño con la medida espacial y temporal de la siguiente forma. No sólo son invisibles el tiempo y el espacio, sino que además, por lo que concierne al niño, están uno y otro totalmente interrelacionados. El tiempo se consume en movimiento y el movimiento consume espacio. Se aprecia el espacio cuando hay dentro de él movimiento y el movimiento tiene duración" (118). Es un poco difícil de comprender en los niños la relación que existe entre tiempo y espacio, quizá lo comprendan en relación de una duración más larga que otra como en el caso del reloj y que dentro del tiempo existe un movimiento.

Tanto el desarrollo psicológico, como el afectivo y social, así como el motor son componentes que interactúan conjuntamente en el desarrollo del aprendizaje del niño que darán lugar a la formación de conceptos. Piaget piensa que un desarrollo positivo en el niño debe basarse en experiencias propias como juegos que no sean enseñanzas obligatorias, sino que el mismo infante se autoenseñe. Le interesa que la persona capte la realidad por medio de los esquemas; el preescolar aprende pues, a través

(118) RICHMOND, op. cit., p.58

de la realidad desarrollando su campo nervioso y verbal (desarrollo genético). De la actividad surge la experiencia y se seleccionan los estímulos por eso el niño es protagonista de su propio aprendizaje; el profesor sólo proporciona los medios para escoger los estímulos. En este caso, la educación preescolar debe perseguir el desarrollo integral del infante, buscando que la interacción de que tanto se ha hablado del sujeto con el objeto permita desarrollar en la persona una experiencia que se transformará en cambio de conducta. La teoría psicogenética, acrecenta el área cognitiva a través de problemas, experiencias, investigaciones, del juego activo y espontáneo y de personas que le rodean. Para sensibilizar las anteriores, el Proceso enseñanza-aprendizaje debe ir acorde con las características bio-psico-sociales del infante.

Para que la educadora ofrezca una enseñanza integral debe basarse en elementos tales como:

QUIEN: compete al educador y al educando, este último de cuatro a cinco años, aún no es capaz de realizar operaciones debido a que no se ha desarrollado del todo la reversibilidad, no tiene todavía una estructura formal del pensamiento y del lenguaje, tienden a tener conflictos por cuestiones de pertenencia. Son egocéntricos, el aprendizaje se ve influido por los sentidos, comienza a adquirir la noción de la conservación, aprende por medio del juego, de las investigaciones, comienza la simbolización, es creativo.

OBJETIVOS: estos deben ir acorde con los intereses e inquietudes del niño. deben ir acorde con las necesidades y desarrollo bio-psico-social de los infantes procurando una integralidad en todos y cada uno de los conocimientos que van a adquirir.

CONTENIDO: orientado a la resolución de problemas, a la experimentación,

al desarrollo sensoperceptivo, cognitivo, a la construcción, a la conservación, al juego, a la seriación y otras que ayuden al desarrollo bio-psico-social.

METODOLOGIA: debe ser integral, encauzada hacia la participación, la cooperación y el juego en donde se incrementen las habilidades, el conocimiento, la investigación y el interés por conocer.

RECURSOS DIDACTICOS: materiales que estimulen el interés, la motricidad, la cognición y la sensopercepción entre otras.

El TIEMPO y el LUGAR, son según las circunstancias en las que se encuentre para facilitar la calidad en el aprendizaje.

En el capítulo anterior se aludió al desarrollo sensoperceptivo, mismo que se relaciona con el desarrollo bio-psico-social del niño. Tanto en el capítulo anterior como en el presente, Piaget fue la directriz; él habla del incremento de la construcción del contenido intelectual, de la interiorización, de la asimilación y de la percepción entre otras siendo éstas el fundamento en el proceso enseñanza-aprendizaje y para ello el estudiante debe ser llevado a realizar actividades concretas con los materiales que formen el aprendizaje, de tal manera que las operaciones sean familiares y emane la composición de reversibilidad y asociación. De esta manera, será tarea del educador analizar el contenido que ha de aprenderse. Tras haberlo hecho, ordenará los materiales de aprendizaje de modo que estas operaciones puedan ser efectuadas concretamente por el estudiante mismo y luego tratar de que él las realice.

CAPITULO QUINTO DERIVACION PRACTICA

V.1 Planteamiento del problema

La sociedad piensa que a mayor grado de conocimientos o a mayor número de materias impartidas en el sector escolar, el infante será más inteligente o se desarrollarán mejor sus facultades; esto es grave pues se pierden de vista aspectos como la asimilación-acomodación, coordinación vista-objeto-mano, motricidad gruesa-fina, etc. Por ello, a los Pedagogos nos toca (entre otras cosas) la revisión de planes y programas de educativos, mismos que deben tener contenidos que vayan acorde con la edad y desarrollo de los niños, así como a la capacidad intelectual.

La percepción es considerada como aquella sensación interna hecha en nuestros sentidos por alguna causa externa y enriquecida por las experiencias, actitudes, personalidad, etc. Al acrecentarse tal capacidad y al entrar en contacto con esos objetos, el niño saldrá del egocentrismo propio de su edad, en forma racional y social a la vez y también permitirá incrementar su capacidad reflexiva.

En la mayoría de las escuelas, se cree que la percepción se incrementa

con el paso del tiempo, pero no se dan cuenta de que es una pauta para el desarrollo de otras habilidades y como consecuencia un aprendizaje óptimo. El desarrollo de las capacidades sensorceptivas, debe darse en forma gradual, jerárquica y sistematizada.

5.1.1 Determinación del Universo o Muestra

El entorno al que se dirige la Derivación Práctica de esta tesis es el ámbito escolar, primordialmente al sector preescolar. Se eligieron Jardines de niños particulares porque es donde se detectó la necesidad ya que durante algún tiempo laboré en mencionado sector, son bilingües y mixtos en su mayoría. Pertenecen a la Delegación de Coyoacán, lugar al que se avoca la misma y por la facilidad brindada por parte de las escuelas para la aplicación de instrumentos.

En relación al método que siguen las mismas, es indistinto, es decir, no siguen algún método o alguna corriente en específico con el Montessori; este tipo de institución aborda en todos sus ámbitos la sensorcepción. Las educadoras enseñan basándose en el programa que maraca la institución y lo complementan entre la escuela y la profesora.

Por último, el turno es matutino. Específicamente, el grado escolar corresponde al segundo de Jardín de niños y comprendiendo edades entre los cuatro y los cinco años. Es menester indicar, no son muy importantes los años de experiencia, pues según los requerimientos de las escuelas se rota al personal o se permite el acceso a otras educadoras sin tener experiencia en el campo.

5.3 Diseño de instrumento

Se emplearon dos tipos de instrumento: Cuestionario y Guía de observación. El primero se construyó a partir de preguntas abiertas que dieran a conocer el tipo de preparación de las educadoras, la importancia que dan a la sensopercepción dentro de los programas y sobre la necesidad de implementar un programa que complemente la educación preescolar. El segundo abarcó el manejo de la sensopercepción en el transcurso de la sesión así como los métodos que emplea la educadora para la exposición de la clase.

La guía de observación permitió dar a conocer la calidad de la exposición de la clase, la metodología, los contenidos, el material didáctico, el nivel de conocimiento y profundidad sobre el tema a tratar, la motivación y principalmente cómo se desarrollaba la sensopercepción en el transcurso de la misma. A partir de éste, el cuestionario corroboró de forma escrita las observaciones realizadas sustentando los argumentos y las necesidades para la elaboración de un programa.

El cuestionario fue realizado con base en preguntas abiertas para poder conocer cómo se percibía la elaboración de un programa sensoperceptivo como complemento en los Jardines de Niños, así como la detección de necesidades e intereses por parte de la educadora en relación a una educación integral.

Para sustentar las anteriores, se escogió el Círculo de Gráficas para esquematizar las respuestas de cada una de las preguntas, estableciéndose porcentajes que resaltarán el tipo de refutaciones existentes en los diversos Jardines de Niños en la Delegación de Coyoacán.

GUIA DE OBSERVACION NO DIRIGIDA

1. Desarrollo de la Sensopercepción a lo largo de la sesión.

2. Tipo de sensación que se utiliza:

Vista	Si ()	No ()	Gusto	Si ()	No ()
Oído	Si ()	No ()	Olfato	si ()	No ()
Tacto	Si ()	No ()			

3. Metodología

4. Material empleado

4.1 Elaborado por las educadoras	Si ()	No ()
4.2 Proporcionado por la escuela	Si ()	No ()

CUESTIONARIO

De antemano agradezco su colaboración para responder con sinceridad el presente cuestionario, mismo que será de gran utilidad para la elaboración de mi tesis profesional. La información será confidencial.

1. Estudios realizados hasta el momento.

2. El programa de clase ¿lo proporciona la escuela o Ud. lo elabora?. (en el último caso señalar: actividades, objetivos, procedimiento y material a emplear).

3. ¿Conoce qué es la Sensopercepción? (explicar en caso afirmativo).

4. ¿Los planes o programas, señalan el desarrollo de la sensopercepción? (explicar en qué actividad) Si () No ()

5. ¿Cree necesario tener un conocimiento previo para la educación de la sensopercepción? Si () No ()

Porque:

6. En el transcurso de la sesión ¿qué tipo de sensopercepción emplea con mayor frecuencia? (explicar su desarrollo)

Auditiva Si () No ()

Visual Si () No ()

Gustativa Si () No ()

Olfativa Si () No ()

Táctil Si () No ()

7. ¿Cree necesario una previa explicación a sus alumnos de la sensopercepción? Si () No ()

Porque:

8. ¿Consideraría la sensopercepción como punto de partida para la educación Preescolar? Si () No ()

Porque:

9. ¿Qué tipo de material utiliza para impartir su clase?

10. ¿Aceptaría un programa de sensopercepción que complementara la educación preescolar?, de tal forma que Ud. pueda impartirla y así colaborar con el desarrollo del niño. Si () No ()

Porque:

¡MUCHAS GRACIAS!

5.4 Aplicación de instrumento

5.4.1 Obtención y procesamiento de datos

El cuestionario comprendía las siguientes preguntas:

1. Estudios realizados hasta el momento.

Lic. en Pedagogía	10
Lic. en Educación Preescolar	11
Puericultista	5
Lic. en Psicología Educativa	2
Lic. en Psicología	1
Licenciatura	1
Maestra de idiomas	1
Normal Superior	5

Análisis: Se palpa la diversidad del nivel de estudio, factor influyente en la transmisión de conocimientos,

2. El programa de clase ¿lo proporciona la escuela o Ud. lo elabora? (en el último caso señalar: actividades, objetivos, procedimiento y material a emplear).

a. Proporcionado por la escuela	6
b. Yo lo elaboro	10
c. Elaboración de la escuela en colaboración con la educadora	19

Análisis: Los datos muestran que la mayoría de las educadoras retoman aspectos que señalan en el programa otorgado por la escuela

pero quedando a su criterio la modificación y aplicación del mismo, sin perder de vista el objetivo a perseguir, siendo éste procurar el desarrollo integral del niño abarcando ámbitos cognoscitivos, afectivo-social y psicomotores. Tanto las actividades, como el procedimiento y el material son a criterio de la educadora, respondiendo a las necesidades de los niños.

3. ¿Conoce qué es la sensopercepción? (explicar en caso afirmativo).

Si 33

No 2

Explicación: Base para que el niño desarrolle sus capacidades

Desarrollo de los sentidos

Capacidad de cada niño emocional, psicológica y pedagógicamente hablando

Se ocupa en el trabajo de clase

Forma en que los niños captan la enseñanza que se da

La manera en que el niño percibe las cosas

Forma de relacionar al alumno con el medio

Análisis: Dadas las anteriores respuestas, se puede partir desde una perspectiva en donde la mayoría tiene el conocimiento de lo que es la sensopercepción, destacando la necesidad de incrementar las capacidades del niño, así como la preocupación por el desarrollo del conocimiento y asimilación de aquello que se está aprehendiendo. Sin embargo, dos personas expresaron un nulo conocimiento de la anterior, pudiendo deberse a una mayor importancia a otras actividades que a la sensopercepción o porque realmente no saben lo que es.

4. ¿Los planes o programas, señalan el desarrollo de la sensopercepción?
(explicar en qué actividad).

Si 29

No 6

Actividad: Juegos educativos y actividades en equipo

Psicomotricidad, cantos y juegos

Contacto directo con el objeto de conocimiento

Imágenes escondidas, láminas, iluminar objetos, probar sabores

Física, cognoscitiva y afectiva social

Formas geométricas, texturas, diferentes clases de materiales

Tamaños, estaciones del año, colores

En todas las actividades

Ritmos y conocimiento de sonidos

Análisis: Evidentemente, las precedentes aseveraciones demuestran una preocupación por acrecentar la sensopercepción en todos los dominios (bio-psico-social) a fin de tener un mayor acercamiento al mundo que le rodea y despertar el uso de los sentidos e interpretarlos (logrando con ello dominio sobre los mismos) con ayuda de recursos didácticos y por supuesto del juego.

5. ¿Cree necesario tener un conocimiento previo para la educación de la sensopercepción?

Si 34

No 1

Por qué: Para saber lo que es, sus beneficios y posibles actividades a desarrollar

Para aplicarla en el momento preciso
Parte esencial para el desarrollo integral del niño
A través de la experiencia directa del niño aprende y conoce
más facilmente
Para encauzar mejor al niño en su desarrollo
Ayuda a la educación
Sólo sabiendo y entendiendo se puede enseñar
El niño debe desarrollar al máximo sus sentidos y para
estimular mejor el conocimiento

Análisis: Según lo anterior, se percibe el interés de las educadoras por prepararse (en este caso de conocimientos sensoperceptivos) para ofrecer un conocimiento más rico, procurando el desarrollo integral del niño y sobre todo la estimulación de los sentidos para activarlos en el momento preciso, colaborando en el proceso de la lecto-escritura

6. En el transcurso de la sesión ¿qué tipo de sensopercepción emplea con mayor frecuencia? (explicar su desarrollo).

Auditiva	33	Táctil	30
Visual	35	Olfativa	8
Gustativa	7		

Desarrollo: Dulce y agrío (gustativo), exposición y evaluación
Juegos educativos, zonas de experiencia
Proyección de láminas, cassettes de música y sonidos, actividades diferentes, materiales manuales
Películas, audiovisuales, sonidos, ritmos y canciones
Expresión oral, esquemas; frío, áspero, liso, esférico, cúbico, etc
Apreciación musical, tamaños, texturas
Alimentos, plantas, objetos rugosos y lisos

Plastilina, colores, ejercicios de retentiva, comida

Análisis: Las sensaciones que más se utilizan son la auditiva, la visual y la táctil, puesto que son el punto de partida para la lecto-escritura, además de ser aquellas que utiliza más el hombre para relacionarse con el medio. Dadas las ya mencionadas actividades, puede resaltarse la diversidad de medios a través de las cuales, las educadoras se apoyan para sensibilizarlos complementando la educación

7. ¿Cree necesario una previa explicación a sus alumnos de la sensoropercepción?

Si 26

No 9

Por qué: Debe ir acorde al nivel de madurez

Para aprovecharse al máximo

Por la edad de mis alumnos

Para conocer mejor su mundo y conocer hasta donde puede llegar

Los niños debe conocer lo que van a realizar

Es necesario que descubran el funcionamiento de su cuerpo

por lo tanto el aprendizaje será mayor

Primero hay que estabilizarlos por medio del relajamiento

Así rendiría más

Se da confianza, resulta menos difícil en educación

Para lograr los fines

Despertaría el interés del niño antes de desarrollar el tema

No: Porque captan por medio del juego y no de la explicación

Análisis: La gran mayoría cree necesario una explicación anterior a actividad a realizar y esto permite examinar que es indispensable dar a conocer a los educandos lo que se va a ejecutar de manera que los resultados sean más productivos y se cumpla el objetivo a perseguir

8. ¿Consideraría la sensopercepción como punto de partida para la educación Preescolar?

Si	30
No	5

Por qué: Es el recurso que permite relacionar al niño con el medio
Complementa su desarrollo
Quedan desarrollados sus cinco sentidos
Ayudan al desarrollo del niño
Lo utilizaría como refuerzo
Ayuda a sensibilizar al niño antes de cualquier actividad
Es fundamental
Base para un buen aprendizaje y necesario para la lecto-escritura
Asimilaría mejor los conocimientos

No: Porque debe ser parte de la educación y no ser complemento

Análisis: Gran parte de las personas que contestaron el presente cuestionario consideraron a la sensopercepción como complemento porque coadyuva en las demás materias como español y matemáticas que básicamente requieren de la vista y del tacto, luego, si se despiertan estos los resultados serían mayores convirtiéndose en un refuerzo para la educación

9. ¿Qué tipo de material utiliza para impartir su clase?

Crayolas	Pizarrón liso	Postero
Pintura	Gises	Material de forma y tamaño diferente
Acuarelas	Plumones	Material para experimentar
Resistol	Dibujos	Grabadora
Pasta de dientes	Música	Cantos
Papel	Juguetes	Arena
Plastilina	Material natural	Masas
Madera	Láminas	Maizena
Hilos	Filminas	Palillos
Láminas	Frizol	Telas
Lentejuelas	Papel crepé	Tijeras
Proyección	Rompecabezas	Videos, cassettes con sonido
Pizarrón con cuadros	Recortes	

Análisis: Realmente el material es muy vasto, además del citado, existen más recursos que complementan y que son de ayuda para la educación integral del niño

10. ¿Aceptaría un programa de sensopercepción que complementara la educación Preescolar?, de tal forma que Ud. pueda impartirla y así colaborar con el desarrollo del niño.

Si 35
No 0

Por qué: Debe formar parte de los planes de estudio

Es vital para el desarrollo humano y su relación con el medio en que se desarrolla

Ayudaría al niño a desenvolverse quitándoles el miedo y a no ser introvertidos

Mejoraría un desarrollo integral

Buen método para la enseñanza

Podré dar más de mis conocimientos en el mejor aprovechamiento de los niños

Sería como un apoyo

Me ayudaría para desarrollar mi clase y ser más agradable

Habría conocimientos y actividades variadas para estimular las diferentes sensopercepciones

Enriquecer el programa

Sería como retroalimentación

Estaría más completo el programa de preescolar

Siempre es importante conocer más para mejorar la clase

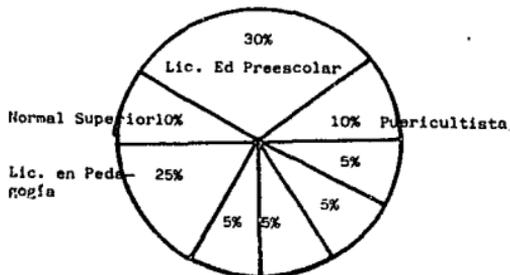
Al programa (actual) le hace falta más sustento teórico sobre todo actividades que desarrollen integralmente al niño y sería de gran ayuda para nosotras

Análisis: Si bien se observa, todas las educadoras a las que se les aplicó el cuestionario, aceptan un programa de sensopercepción que servirá como sustento del programa general enriqueciéndolo y permitiendo una retroalimentación (factor determinante para corroborar si se está aprehendiendo o no)

5.4.2 Análisis en orden cuantitativo y cualitativo

5.4.2.1 Círculo de Gráficas

Mencionado anteriormente, se utilizará el círculo de gráficas puesto que es lo más adecuado para puntualizar el porcentaje de los datos, dado que las respuestas comprenden un sí, no y por qué; con base en ello se obtuvieron diversas opiniones, por lo que era difícil su ponderación en otro tipo de gráficas, además de ser fácil de entender.



5% Maestra de Idiomas

5% Licenciatura

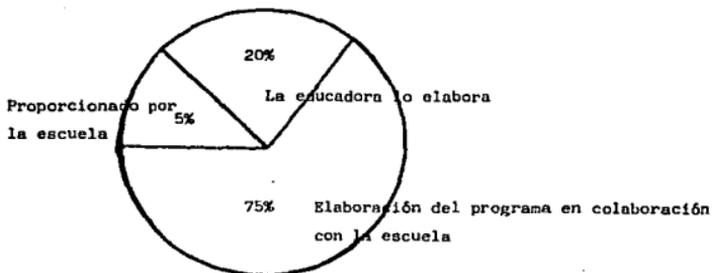
5% Lic. en Psicología Educativa

5% Lic. en Psicología

Análisis:

Esta gráfica demuestra que la mayoría de las educadoras cuentan con diferente grado de preparación y se encuentran laborando en el Preescolar.

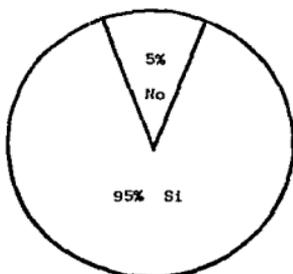
2.



Análisis:

En este caso el 75% de las educadoras elaboran el programa en colaboración con la escuela, haciendo notar que tanto la institución como la educadora se preocupan por una enseñanza que cubra los objetivos y necesidades del educando.

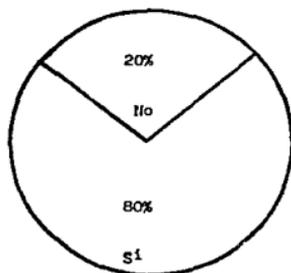
3.



Análisis:

La gran mayoría tiene un conocimiento sobre la percepción y en la cual, se busca un desarrollo de las capacidades, de los sentidos y una preocupación por un mejor proceso enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, un 5% respondió negativamente debiéndose a diversas circunstancias.

4.



Análisis:

El 80% explica la existencia de la sensopercepción dentro de planes y programas mediante juegos, láminas e interacción con el objeto de conocimiento favoreciendo al desarrollo del dominio bio-psico-social.

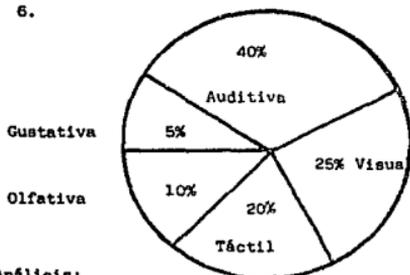
5.



Análisis:

Casi el 100% se preocupa por que la enseñanza y el aprendizaje se centre en el interés, en las necesidades y en la búsqueda de mejorar la educación.

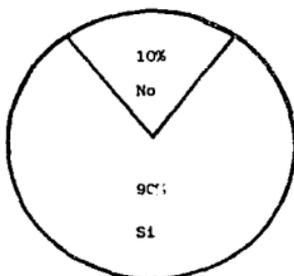
6.



Análisis:

Evidentemente que las sensaciones más empleadas son la vista, el oído y el tacto mismos que son indispensables para la lecto-escritura, sin embargo para desarrollar las demás y en general se emplean objetos que permiten un mayor conocimiento de la realidad.

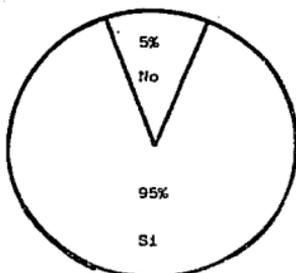
7.



Análisis:

En esta pregunta, las educadoras creen necesario una breve explicación a sus alumnos según el tema a tratar en este caso la senso-percepción, ya que de esta manera los niños captan mejor lo que van a aprehender.

8.

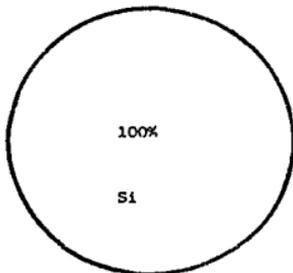


Análisis:

Gran parte de las personas que contestaron el cuestionario opinan que la sensopercepción es necesaria para el desarrollo de otras habilidades que posteriormente se traducirán en aprendizajes.

9. Material

10.



Análisis:

El 100% aceptó el programa de sensopercepción puesto que servirá como complemento para el programa que estén empleando dentro de la institución.

5.5 Presentación del informe con propuesta

Después de haber ofrecido una serie de datos a nivel cualitativo y cuantitativo, puede darse a notar la necesidad de las educadoras por que se les ofrezca un elemento más para el complemento de la educación en este caso es el programa de sensopercepción con la finalidad de sensibilizar su uso en el proceso enseñanza-aprendizaje y permitiendo el desarrollo integral.

Si se observó bien, en el nivel de preparación de las educadoras es diverso y pocas corresponden al área indicada (educación preescolar), al igual que el interés por parte de ellas para incrementar el potencial del educando con ayuda de la educación constituyéndose como la base para futuros procesos como el de lecto-escritura.

Así pues, ofrezco un programa de sensopercepción, de tal manera que contribuya con una educación más integral y para ello los contenidos, los objetivos y las metodologías se ubican en un plano Piagetano y Pedagógico. Esta fue la opción dado que a manera de programa las educadoras pueden adecuarlo a las necesidades y resulta más fácil.

P R E S E N T A C I O N

En nuestro país, la educación es un punto clave para mejorar la calidad de vida del hombre, sin embargo ésta se enfrenta constantemente a reformas, mismas que vincularán el proceso integral del individuo. A los profesores, les toca la labor de educar a los niños, siendo elementos complementarios en el proceso de la educación puesto que desarrollan aspectos biológicos, psicológicos y sociales que serán traducidos en madurez, habilidades y perfeccionamiento de la persona.

Por lo anterior, surge la necesidad de un programa de senso-percepción complementando planes y programas preescolares; contempla el desarrollo integral del niño teniendo como punto de partida la capacitación del magisterio y la implementación de conocimientos, actividades y habilidades dentro de sus programas.

La estructuración responde a fines de organización didáctica y su implementación como parte de los programas oficiales del Jardín de Niños para desarrollar física, afectiva y socialmente al niño a través de las educadoras.

OBJETIVOS GENERALES

Objetivos Cognoscitivos

Analizar los elementos y factores de la sensopercepción como un medio esencial para el desarrollo integral.

Implementar la sensopercepción como complemento en planes y programas del Jardín de Niños.

Objetivos Afectivos

Valorar la influencia de la sensopercepción como proceso de cambio en el Jardín de Niños.

Apreciar el proceso sensoperceptivo como base para un desarrollo bio-psico-social del niño.

Objetivos Psicomotores

Promover actividades sensorio-motrices que incrementen habilidades docentes.

Habilitar en el uso de actividades sensoperceptivas.

CONTENIDO GENERAL POR UNIDAD Y HORAS

Los contenidos que a continuación se enuncian, me parecen los más adecuados ya que se centran en el desarrollo tanto de la sensación como de la percepción, con influencia bio-psico-social.

I Ubicación de la sensopercepción bajo lineamientos Pedagógicos	2 horas
II Influencia bio-psico-social a nivel sensoperceptivo	2 horas
III Función y organización de las sensaciones	13 horas
IV Adecuación de planes y programas de cada sensación	3 horas

PRIMERA UNIDAD

Ubicación de la Sensopercepción bajo lineamientos Piagetanos

Objetivo Particular: Integrar dentro de planes y programas del preescolar la sensopercepción

SUBTEMAS	ACTIVIDADES ENZ - APRZ	RECURSOS DIDACTICOS	TIEMPO	#NUMERO SESION
1.2 La Sensopercepción en el Jardín de Infantes	Método Inductivo	Rotafolio	1 hr	Primera sesión
1.3 Ubicación dentro de planes y programas	Expositiva-Participativa. Según las preguntas observaciones que se susciten en el transcurso de la sesión.	Película, relacionada con el ejercicio de la sensación y percepción en infntes.	1 hr	

SEGUNDA UNIDAD

Influencia bio-psico-social a nivel sensorperceptivo

Objetivo Particular: Determinar la influencia bio-psico-social a nivel sensorperceptivo

SUBTEMAS	ACTIVIDADES ENZ-APRZ	RECURSOS DIDACTICOS	TIEMPO	NUMERO SESION
<p>2.1 Area biológica y su relación con la <u>sen</u>sopercepción a nivel:</p> <p>2.1.1 Orgánico</p> <p>2.1.2 Fisiológica (fun<u>un</u>ción anatom<u>o</u>-funcional)</p> <p>2.1.3 Recomendación, acción e influen<u>un</u>cia en el desa<u>o</u>-rrollo sensorperceptivo</p>	<p>Expositiva-Participativa. Mediante un cuadro sinóptico que elaborarán las educadoras con la finalidad de estudiar el área biológica y su relación con la sensación y percepción.</p>	<p>Rotafolio</p> <p>Película basada en el desarrollo bio-psico-social del infante en y fuera del Jardín de Niños.</p>	<p>25 min</p> <p>15 min</p>	<p>Primera sesión</p>

SUBTEMAS	ACTIVIDADES ENZ-APRZ	RECURSOS DIDACTICOS	TIEMPO	NUMERO SESION
2.1.4 Implicaciones dentro de planes y programas para el proceso	Expositiva- Participativa	Rotafolio		
2.2 Psicológico	Debate, relacionado con el desarrollo psicológico	Pizarrón	30 min	
2.2.1 Características del desarrollo intelectual y motor del niño de 4-5 años				
2.2.2 Esquema corporal				
2.2.3 Desarrollo del lenguaje				
2.2.4 Recomendación, acción e influencia en el desarrollo sensorial			15 min	
2.2.5 Implicaciones dentro de planes				

SUBTEMAS	ACTIVIDADES ENZ-APRZ	RECURSOS DIDACTICOS	TIEMPO	NUMERO SESION	
y programas para el proceso					
2.3 Social	Expositiva-Participativa, en ella se debe enunciar características que conciernen en el desarrollo socioemocional y su repercusión con la sensación y percepción.	Retroproyector	25 min		
2.3.1 Patrones de conducta socio-emocional del niño de 4-5 años		Pizarrón			
2.3.2 Diferencias individuales					
2.3.3 Recomendación, acción e influencia en el desarrollo sensorioceptivo				10 min	
2.3.4 Implicaciones dentro de planes y programas para el proceso					

TERCERA UNIDAD

Función y organización de las sensopercepciones

Objetivo Particular: Reconocerá la función y organización de las sensaciones a nivel preoperacional

SUBTEMAS	ACTIVIDADES ENZ-APRZ	RECURSOS DIDACTICOS	TIEMPO	NUMERO SESION
3.1 Período Preoperacional	Método Inductivo Lluvia de ideas, al inicio de la sesión en relación al conocimiento que tengan las educadoras sobre el período preoperacional a fin de integrar el aprendizaje.	Rotafolio Película Pizarrón	25 min	Segunda sesión
3.2 Sensación visual			25 min	
3.2.1 Percepción de forma y tamaño		Láminas donde se ilustra la función de la vista	25 min	
3.2.2 Recomendación, acción e influencia docente en el desarrollo sensorceptivo	Debate, sobre la argumentación de la vista como elemento necesario para el proceso enseñanza aprendizaje.		30 min	
3.2.3 Implicaciones dentro del programas para el proceso			30 min	

SUBTEMAS	ACTIVIDADES ENZ-APRZ	RECURSOS DIDACTICOS	TIEMPO	NUMERO SESION
3.2.2 Percepción del color	Expositiva-Participativa	Pizarrón	25 min	
3.2.2.1 Recomendación, acción, e influencia en el desarrollo sensorio perceptivo	Lluvia de ideas, en la cual se expongan acciones para el desarrollo de la sensación	Láminas con diferentes colores	30 min	
3.2.2.2 Implicaciones dentro de planes y programas para el proceso			30 min	
3.3 Sensación Auditiva	Expositiva-Participativa, en el transcurso de la sesión a fin de conocer la función del oído	Audiocassettes con ruidos y sonidos del cuerpo, naturaleza, medios de transporte	30 min	Segunda y tercera sesión
3.3.1 Percepciones auditivas			35 min	
3.3.2 Recomendaciones, acción, e influencia en el desarrollo sensorio perceptivo		Filminas	35 min	

SUBTEMAS	ACTIVIDADES ENZ-aprz	RECURSOS DIDACTICOS	TIEMPO	NUMERO SESION
3.3.3 Implicaciones dentro de planes y programas para el proceso			30 min	
3.4 Sensación Táctil	Método Analítico	Piedras, hojas de árbol	20 min	Tercera y cuar-
3.4.1 Percepción de texturas: rugoso-liso	Expositiva-Participativa con ejercicios que les permitan desarrollar el sentido	pan, agua Pizarrón	20 min	ta sesión
3.4.2 Percepción de texturas: mojado-húmedo			15 min	
3.4.3 Percepción de texturas: duro-blando			15 min	
3.4.4 Percepción de texturas: áspero-suave			15 min	
3.4.5 Recomendación, acción, e influencia del docente en el desarrollo			25 min	

SUBTEMAS	ACTIVIDADES ENZ-APRZ	RECURSOS DIDACTICOS	TIEMPO	NUMERO SESION
3.4.6 Implicaciones dentro de planes y programas para el proceso			25 min	
3.5 Sensación Gustativa	Método Analítico	Frutas (naranja, melón, sal, azúcar)	20 min	Cuarta sesión
3.5.1 Percepción de sabores: dulce	Expositiva-Participativa, por medio de ejercicios y ejemplos que	Retroproyector	15 min	
3.5.2 Percepción de sabores: agrio	posibiliten el desarrollo del sentido	Láminas con los diferentes sabores	15 min	
3.5.3 Percepción de sabores: salado			15 min	
3.5.4 Recomendación, acción e influencia del docente en el desarrollo sensorceptivo			30 min	
3.5.5 Implicaciones dentro de planes y programas para el proceso			25 min	

SUBTEMAS	ACTIVIDADES ENZ- APRZ	RECURSOS DIDACTICOS	TIEMPO	NUMERO SESION
3.6 Sensación Olfativa	Expositiva-Participati	Rotafolio	20 min	Cuarta y quinta sesión
3.6.1 Percepción de olores	va. Ejercicios y observaciones a realizar en la sesión a fin de integrar el aprendizaje		20 min	
3.6.2 Reconocación, acción e influencia del docente en el desarrollo sensor perceptivo			30 min	
3.6.3 Implicaciones dentro de planes y programas para el proceso			25 min	

CUARTA UNIDAD

Adecuación en Planes y Programas de cada sensación

Objetivo Particular: Reflexionará sobre los distintos relaciones y acciones de la Pedagogía en función de la sensación

SUBTEMAS	ACTIVIDADES ENZ-APRZ	RECURSOS DIDACTICOS	TIEMPO	NUMERO SESION
4.1 Maternal	Métodos analítico y sintético. A partir de un	Pizarrón	30 min	Quinta sesión
4.2 Kinder I	quadro en donde se analice y sintetice la		30 min	
4.3 Kinder II	acción pedagógica en función		40 min	
4.4 Preprimaria	de la sensación y percepción dentro de		40 min	
4.5 Cofrontación entre grados	cada grado de Preescolar		40 min	
	Phillips 6 6, con este se permite concretar en relación a cada grado o en general			

MATERIAL DIDACTICO

Pizarrón
Rotafolio
Videocassetera
Audiocassettes
Retroproyector
Láminas
Filminas

RECURSOS NATURALES

Frutas (melón, manzana, plátano, limón naranja)
Piedras (con diversas texturas)
Hojas de árbol (diferente textura)
Palos de madera
Pétalos de flores (rosa)
Plumas de ave
Sal, azúcar

OTROS

Pinceles
Pintura líquida
Acuarela
Crayolas
Gises
Pegamento
Tijeras
Plastilina
Hojas de papel
Punzones

EVALUACION

La evaluación será individual, con preguntas abiertas y se empleará al final de cada sesión

1. ¿Qué aspectos mejoraría en relación a la sesión?
2. Aprendizajes significativos de la sesión (de 1 a 3)
3. ¿Qué puntos quedaron claros o cuáles no entendió?
4. Observaciones de la misma

BIBLIOGRAFIA

1. FORGUS H, Ronald
Percepción. Proceso básico en el desarrollo cognoscitivo
Ed. Trillas, México, D.F., 1986, 460p.
2. GARCIA G, Enrique
Piaget
Ed. Trillas, México, D.F., 1991, 122p.
3. H. FLAVELL, John
La Psicología evolutiva de Piaget
Ed. Trillas, México, D.F., 1993, 484p.
4. NERICI, Imideo
Metodología de la Enseñanza
Ed. Kapelusz, México, D.F., 1990, 415p.
5. POSTMAN, Leo
Percepción y aprendizaje
Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, Argentina, 1974, 159p.
6. SCHIFFMAN R, Harvey
La percepción sensorial
Ed. Limusa, México, D.F., 1981, 453p.
7. W.A. Kelly
Psicología de la Educación
Ed. Morata, 7a ed., Madrid, España, 1982, 683p.

CONCLUSIONES

1. El hombre es: un ser único e irreplicable, con inteligencia y voluntad, con características propias (pertenecientes a un sólo hombre); compuesto de cuerpo (materia) y alma (forma). Es un ser individual de naturaleza racional, espiritual y con trascendencia en el universo; por su libertad ejerce la voluntad y es capaz de conocer, de comunicarse con las personas. Se considera un agente de la educación porque no hay educación sin hombre, en cambio, existe el último sin el primero; si así fuese la humanidad seguiría en el mismo plano sin llegar al perfeccionamiento.
2. La educación se manifiesta en el quehacer del hombre, adaptada y adecuada a sus necesidades e intereses. Forma parte del proceso enseñanza-aprendizaje. Se convierte en un deber y derecho del hombre; es la base para la formación de la persona y de la personalidad. Enriquecer habilidades y aptitudes que en última instancia serán dirigidas por la orientación.
3. El hombre y la educación siempre existirán y deberán proponerse la perfección; en esta perfección, la orientación se concibe como la ayuda para encauzar habilidades, limitaciones, posibilidades, intereses... de la persona, ubicándose según el sujeto. Existe una orientación para cada área o ámbito de la vida como la familiar, la escolar, la vocacional, etc. sirviéndose en función de la mejora del individuo y de la comunidad en la que vive.
4. La educación Preescolar debe implementar conocimientos sensorio-perceptivos que corroboren el desarrollo integral del niño, en este caso del preoperacional, de cuatro a cinco años buscando su perfeccionamiento.

miento a través de métodos y técnicas que complementarán el aprendizaje además de actividades que se convertirán en experiencias y estas a su vez en aprendizajes significativos.

5. La educadora debe proveer los medios necesarios para una educación con contenidos sensorceptivos que favorezcan el desarrollo cognitivo, puesto que pone al individuo en contacto con el mundo que le rodea; empero, una no podría existir sin la otra. Piaget, abarca también este tema definiéndolo como un proceso adaptativo que se comprende en relación con otra clase de actos o procesos a los que llama inteligencia. Con lo anterior, nos damos cuenta de la importancia de esta para el surgimiento de funciones intelectivas como asimilación, reversibilidad, seriación, conservación y otras.
6. La educación es un medio por el cual el hombre se encamina a la perfección, despierta en él interés por conocer lo que el objeto es y por ello, el educador debe fomentar en el educando la creatividad, la experimentación y el deseo por aprehender más; con la finalidad de interiorizar los aprendizajes y provocar un cambio de conducta.
7. El periodo comprendido entre los 2 y los 6 años se denomina Preoperatorio porque no existen operaciones formales, es decir, el niño aún no es capaz de realizar operaciones tales como: conservación, seriación, reversibilidad y otras. En esta etapa el significado de las cosas es importante para el desarrollo del pensamiento y del lenguaje.
8. El aprendizaje se adquiere por los sentidos y en este periodo, en el anterior y en los posteriores, fungen como medio por el cual se estable-

ce el aprendizaje; el contacto con el objeto sensibiliza a la persona hasta llegar a comprender lo que está conociendo. El educador, debe desarrollarlos apoyandose en elementos que la incrementen y den paso a la memoria y a la asociación.

9. La Pedagogía debe ofrecer planes y programas que abarquen al hombre en su medio bio-psico-social, con la finalidad de acrecentar sus capacidades y superar sus limitaciones. Por ello, el programa de sensopercepción servirá como apoyo para el funcionamiento sensoperceptivo en la educación Preescolar.

10. La educadora debe proveer los medios necesarios para una educación rica en experiencias y para ello se pensó en un programa como complemento en educación preescolar, teniendo como finalidad la de orientar y capacitar a los directivos y educadores que se encargan del proceso enseñanza-aprendizaje. En este se ofrecen metodologías, recursos didácticos,... y se ubica en el período preoperacional.

BIBLIOGRAFIA BASICA

1. BUENO, Miguel
Principios de Antropología
Ed. Patria, México, D.F., 1962, 326p.
2. FORGUS H, Ronald
Percepción. Proceso básico en el desarrollo cognoscitivo
Ed. Trillas, México, D.F., 1986, 460p.
3. FURTH G, Hans
Las ideas de Piaget
Ed. Kapelusz, Buenos Aires, Argentina., 1970, 190p.
4. GARCIA G, Enrique
Piaget
Ed. Trillas, México, D.F., 1991, 122p.
5. GARCIA H, Víctor
El Concepto de Persona
Ed. Rialp, Madrid, España., 1989, 293p.
6. H FLAVELL, John
La Psicología evolutiva de Piaget
Ed. Trillas, México, D.F., 1993, 484p.
7. JERPHAGNON, Lucien
¿Qué es la Persona Humana?

- Ed. Nova Terra, Barcelona, Madrid., 1966, 128p.
8. NERICI, G. Imídeo
Introducción a la Orientación Escolar
Ed. Kapelusz, Buenos Aires, Argentina., 1976, 215p.
9. RICHMOND, P.G.
Introducción a Piaget
Ed. Fundamentos, 11a ed., Madrid, España., 1970, 158p.
10. SCHIFFMAN, Richard
La Percepción Sensorial
Ed. Limusa, México, D.F., 1981, 453p.
11. STEVENS, Joseph, et.al
Administración de Programas de Educación Temprana y Preescolar
Ed. Trillas, México, D.F., 1991, 312p.
12. TYLER, Leona
La Función del Orientador
Ed. Trillas, México, D.F., 1979, 359p.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

1. ABAD, C. Julián, et.al
Diccionario de las Ciencias de la Educación
Ed. Santillana, México, D.F., 1983, 1500p.
2. BASAVE, Agustín
Filosofía del Hombre (Fundamentos de Antropología Metafísica)
Ed. Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1957, 320p.
3. BOSCH, Lidia, et.al
El Jardín de Infantes de Hoy
Ed. Hermes Colegio, México, D.F., 1992, 367p.
4. CARREÑO, Pablo A
Fundamentos de Sociología
Ed. Rialp, Madrid, España., 1983, 347p.
5. DELVAL, Juan
Crecer y Pensar
Ed. Laia, Barcelona, España., 1989, 376p.
6. GARCIA H, Víctor
Principios de Pedagogía Sistemática
Ed. Rialp, Madrid, España., 1985, 694p.
7. GONZALEZ, Angel
Filosofía de la Educación
Ed. Troquel, Buenos Aires, Argentina., 1963, 151p.

8. GUTIERREZ, Raúl
Historia de las Doctrinas Filosóficas
Ed. Esfinge, México, D.F., 1987, 238p.
9. HERRERA Y MONTES, Luis
La Orientación Educativa y Vocacional
Ed. SEP, México, D.F., 1987, 238p.
10. HILL E, George
Orientación Escolar y Vocacional
Ed. Centro Regional de Ayuda Técnica, Buenos Aires, Argentina., 1973,
600p.
11. KRAMSKY, S. Carlos
Antropología Filosófica Tomista
Ed. Clavería, México, D.F., 1989, 491p.
12. NERICI, G. Imideo
Introducción a la Orientación Escolar
Ed. Kapelusz, Buenos Aires, Argentina., 1976, 215p.
13. OTERO, F. Oliveros
Qué es la Orientación Familiar
Ed. EUNSA, Pamplona, España., 1989, 196p.
14. PLIEGO, María
Valores y Autoeducación
Ed. Minos, México, D.F., 1986, 150p.
15. VERNEAUX, Roger
Filosofía del Hombre
Ed. Herder, Barcelona, Madrid., 1985, 234p.

16. W.A. Kelly

Psicología de la Educación

Ed. Morata, 7a ed., Madrid, España., 1982, 683p.

17. WALTER, León

La Orientación Profesional

Ed. Trillas, México, D.F., 1987, 154p.